



Bogotá D.C., 29 DIC 2025

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA

Nro. 050 / DIPON –DIEPO- 14.5

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN –
PAE POLICÍA NACIONAL
VIGENCIA 2026.

I. OBJETO Y ALCANCE

A. FINALIDAD

Fijar los parámetros institucionales para el desarrollo del Plan Anual de Educación – PAE, vigencia 2026.

B. REFERENCIAS

1. Constitución Política de Colombia de 1991.
2. Declaración Universal de los Derechos Humanos ONU 1948.
3. Ley 74 del 26 de diciembre de 1968, "Por la cual se aprueban los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación Unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966".
4. Ley 16 del 30 de diciembre de 1972, "Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos Pacto de San José de Costa Rica, firmado en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969".
5. Ley 4 del 16 de enero de 1991, "Por la cual se dictan normas sobre orden público interno, policía cívica local y se dictan otras disposiciones".
6. Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior".
7. Ley 62 del 12 de agosto de 1993, "Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República".
8. Ley 599 del 24 de julio de 2000, "Por la cual se expide el Código Penal".
9. Ley 749 del 19 de julio de 2002, "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones".
10. Ley 1033 del 18 de julio de 2006, "Por la cual se establece la carrera administrativa especial para los empleados públicos No Uniformados al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas al Sector Defensa, se derogan y modifican unas disposiciones de la Ley 909 de 2004 y se conceden unas facultades conforme al numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política".
11. Ley 1801 del 29 de julio de 2016, "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".
12. Ley 1861 del 04 de agosto de 2017, "Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización".
13. Ley 2179 del 30 de diciembre de 2021, "Por la cual se crea la categoría de patrulleros de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, se fortalece la profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones".

14. Ley 2196 del 18 de enero de 2022, "Por medio del cual se expide el estatuto disciplinario policial".
15. Ley 2197 del 25 de enero de 2022, "Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones".
16. Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, "Por la cual se expide del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
17. Sentencia C-1214/01, según lo cual los estudiantes: "No pueden ser considerados como miembros de la fuerza pública por el hecho de que porten uniforme y que dentro del plan de estudios para su formación como oficiales o suboficiales deban realizar diversas prácticas relacionadas con las actividades propias que deben cumplir cuando adquieran el grado correspondiente, y además tampoco pueden ser considerados sujetos de la justicia castrense, por no estar comprometidos dentro de la jerarquía establecida, para efectos de mando, régimen y justicia penal militar".
18. Decreto Ley 1791 del 14 de septiembre de 2000, "Por el cual se modifican las normas de carrera del Personal de Oficiales, Nivel Ejecutivo, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional".
19. Decreto nro. 1567 del 05 de agosto de 1998, "Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado".
20. Decreto nro. 091 del 17 de enero de 2007, "Por el cual se regula el Sistema Especial de Carrera del Sector Defensa y se dictan unas disposiciones en materia de administración de personal".
21. Decreto nro. 1295 del 20 de abril de 2010, "Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior".
22. Decreto nro. 1070 del 26 de mayo de 2015, "Por el cual se Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa".
23. Decreto nro. 1072 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".
24. Decreto nro. 1083 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
25. Decreto nro. 003 del 5 de enero de 2021, "Por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección a la protesta pacífica ciudadana".
26. Decreto nro. 1562 del 05 de agosto de 2022, "Por el cual se reglamenta la conformación, funcionamiento, funciones y demás aspectos relacionados con las facultades del Consejo Superior de Educación Policial".
27. Decreto nro. 113 del 25 de enero del 2022, "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional".
28. Decreto nro. 1231 del 03 de octubre de 2024, "Por el cual se adiciona el Título 14 alá Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1070 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa, por medio del cual se reglamenta el uso diferenciado y proporcional de la fuerza por parte de la Policía Nacional".
29. Resolución nro. 4581 del 07 de septiembre de 2006, "Por la cual se establece el sistema de ubicación laboral para la Policía Nacional, fija como política en materia de ubicación laboral que el personal destinado o trasladado debe poseer las competencias requeridas para el desempeño de las funciones asignadas, así mismo debe ser sometido a constante reentrenamiento".
30. Resolución nro. 03372 del 26 de octubre de 2009, "Por la cual se expide el Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoraciones y Distintivos para el personal de la Policía Nacional".
31. Resolución nro. 00907 del 8 de marzo de 2013, "Por la cual se establecen los parámetros únicos del Programa de Inducción, Reinducción y Entrenamiento al Cargo en la Policía Nacional".

32. Resolución nro. 05593 del 31 de diciembre de 2014, "Por la cual se reglamenta el Sistema de Intervención para la Medición y el Mejoramiento del Clima Institucional de la Policía Nacional".
33. Resolución nro. 00937 del 10 de marzo 2016, "Por la cual se establece el Manual de Funciones para el Personal Uniformado de la Policía Nacional, la Metodología de Evaluación para el Perfil de los Cargos y se Derogan unas Disposiciones".
34. Resolución nro. 0885 del 18 de marzo de 2024, "Por la cual se conforman los Comités de Gestión Humana y Cultura Institucional en la Policía Nacional".
35. Resolución nro. 1724 del 20 abril del 2017, "Por la cual se adopta la Política y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Policía Nacional".
36. Resolución nro. 01087 del 29 de marzo de 2019, "Por la cual se implementa las competencias genéricas de la Policía Nacional".
37. Resolución nro. 03948 del 17 septiembre de 2019, "Por la cual se expide el manual del sistema de gestión integral de la Policía Nacional y se deroga una resolución".
38. Resolución nro. 02078 del 01 de septiembre de 2020, "Manual de Ciencia Tecnología e Innovación de la Policía Nacional".
39. Resolución nro. 01840 del 20 de junio de 2025, "Por la cual se expide el Manual para el Empleo de Armas, Municiones, Elementos y Dispositivos Menos Letales (AML) y su clasificación técnica para la Policía Nacional".
40. Resolución nro. 0242 del 25 de enero del 2023, "Por la cual se expide el reglamento de guarnición y control de servicios para la Policía Nacional".
41. Resolución nro. 0263 del 25 de enero de 2023, "Por la cual se define la estructura orgánica interna de la Dirección de Educación Policial, y se determinan las funciones de sus dependencias internas".
42. Resolución nro. 1090 del 31 de marzo de 2023, "Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos Institucional y se derogan unas disposiciones".
43. Resolución nro. 1091 del 31 de marzo de 2023, "Por la cual se expide el Manual para la Atención a la Reunión y Manifestación Pública y Pacífica y Control de Disturbios, de la Policía Nacional de Colombia".
44. Resolución nro. 3409 del 10 de octubre de 2023, "Por el cual se establecen las definiciones estratégicas y el Marco Estratégico Institucional 2023-2026 de la Policía Nacional, modificando parcialmente la resolución 1002 del 21 de marzo de 2023 "por la cual se adopta la matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional y se establecen otras disposiciones".
45. Resolución nro. 1528 del 15 de mayo de 2024, "Por la cual se expide el Reglamento de Doctrina de la Policía Nacional de Colombia".
46. Resolución nro. 3207 del 13 septiembre 2024, "Por la cual se expide el Reglamento del Servicio de Policía".
47. Resolución nro. 04341 del 13 septiembre 2024, "Por la cual se define y regula el Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territoritos".
48. Circular nro. 005 DIPON-OFPLA del 15 de marzo de 2021, "Toma de decisiones administrativas oportunas para el mejoramiento del Servicio de Policía".
49. Directiva Administrativa Permanente del Ministerio de Defensa nro. 031 / 2017 del 13 de septiembre de 2019 "Criterios de estandarización y normalización para el aprendizaje, enseñanza y certificación de inglés en la fuerza".
50. Instructivo nro. 007 DIPON-OFPLA del 10 de marzo de 2020, "Optimización en la gestión del gasto de los recursos de funcionamiento e inversión".
51. Instructivo nro. 013 DIPON-JESEP del 30 de noviembre de 2022, "Seguridad operacional para el personal uniformado".

52. Instructivo nro. 004 DIPON – OFPLA del 10 de julio de 2024, "Lineamientos para el correcto uso, porte de los uniformes y accesorios de las actividades diarias de presentación del servicio de policía".
53. Instructivo nro. 006 DIEPO-VIACA del 07 de mayo de 2025, "Parámetros para establecer los costos de la Educación Informal y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la Dirección de Educación Policial".
54. Acuerdo nro. 0003 del 31 de mayo de 2024, "Por el cual se expide el Manual Académico para estudiantes de la Dirección de Educación Policial".
55. Acuerdo nro. 0005 del 05 de noviembre de 2024, "Por el cual se expide el Reglamento de la Capacitación y el Entrenamiento".

C. VIGENCIA

A partir de la fecha de su expedición y hasta el 31 de diciembre de 2026.

II. INFORMACIÓN

La Policía Nacional, como garante de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia, lleva a cabo de manera continua el fortalecimiento de las competencias del personal uniformado y no uniformado, a través de áreas clave como conocimiento, formación, capacitación y entrenamiento, este esfuerzo busca mejorar el desempeño laboral y la eficacia de las funciones institucionales, con el fin de optimizar la calidad en la prestación del servicio policial.

En este sentido, el plan se enfoca a mejorar los procesos relativos al actuar policial, con énfasis en las garantías en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, desde una perspectiva educativa, estableciendo estrategias, herramientas e instrumentos para el fortalecimiento de la profesionalización policial, estipulada en la Ley 2179 del 2021 Artículo Nro. 82, Profesión de Policía: "*Definida como la actividad desempeñada por el personal uniformado de la Policía Nacional, caracterizada por una Disciplina Profesional, un campo de conocimiento especializado, una unidad doctrinal y de Lenguaje, un código de ética policial y un reconocimiento social; atributos derivados de la educación policial que se materializan a través de la prestación del servicio público de Policía*", (Congreso de la República de Colombia, 2021.p.18).

En este contexto, la Dirección de Educación Policial en la implementación de la Ley 2179 del 2021, establece la línea de educación para la profesionalización, donde plantea siete (7) acciones estratégicas: 1. Rediseño Organizacional, 2. Reforma Curricular de los programas de formación inicial y de ascenso, 3. Promoción y desarrollo del docente e instructor policial, 4. Capacitación de los Instructores Cursos Mandatorios, 5. Actualización de la doctrina educativa Policial, 6. Unidad Ejecutora para la educación policial, 7. Investigación científica para el servicio de policía; con lo cual se pretende lograr el fortalecimiento y una transformación de la educación policial en pro del mejoramiento del servicio de policía.

Para la elaboración del Plan Anual de Educación - PAE, se realizó una identificación de las necesidades de capacitación en el ámbito educativo policial, así como un análisis de las principales causas que afectan el servicio de policía, se llevó a cabo a través de las siguientes variables: temas de capacitación que se deben impartir a los integrantes de la institución, alineados a los procesos de control interno y mejora continua, como resultado de las observaciones y hallazgos en las auditorías a las unidades policiales a través de comunicación oficial Nro. GS-2025-002381-OCINT del 10 de septiembre de 2025; análisis donde se identifique la población a impactar con capacitaciones relacionadas a Derechos humanos mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-004856-CODEH del 17 de septiembre de 2025; informe técnico resultado de validación de competencias policiales (teórica) para el otorgamiento y reconocimiento por medio de comunicación oficial Nro. GS-2025-011465-SUDIR; análisis estadístico de siniestros viales relacionados con las actividades del servicio de policía, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-019381-DITRA del 13 de septiembre de 2025; análisis de las faltas disciplinarias, procesos penales y PQR2S cometidas de forma recurrente por los funcionarios de la institución, a través de comunicación oficial Nro. GS-2025-026825-SEGEN del 16 de septiembre de 2025; causas más recurrentes y tipo de población institucional que con sus conductas han ocasionado daño antijurídico en la Policía Nacional, necesidades de formación, capacitación y entrenamiento, alineados con los procesos de actuación jurídica y gestión documental.

III. EJECUCIÓN

A. MISIÓN GENERAL

Corresponde a la Dirección General de la Policía Nacional, impartir órdenes, instrucciones y asignar responsabilidades para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la presente directiva.

B. MISIONES PARTICULARES

1. SUBDIRECCIÓN GENERAL

Supervisa y articula la sinergia institucional para el cumplimiento de la presente directiva a través de la Jefatura Nacional de Desarrollo Humano, Jefatura Nacional de Servicio de Policía y Jefatura Nacional de Administración de Recursos.

2. JEFATURAS NACIONALES, DIRECCIONES Y OFICINAS ASESORAS

- 2.1 Realizan la divulgación y difusión de las convocatorias, a través de los medios institucionales de comunicación y la plataforma integral institucional.
- 2.2 Presentan el personal de sus unidades en las convocatorias realizadas por las escuelas de policía, para desarrollar los programas de educación formal e informal de las especialidades del servicio de policía, cumpliendo con los requisitos definidos, de acuerdo con las metas establecidas, perfiles y competencias.
- 2.3 Cumplen con el cronograma del Plan Anual de Educación – PAE, Policía Nacional 2026 vinculando la totalidad del personal de cada unidad, garantizando el acceso de los mismos a la oferta educativa y previendo que las actividades extraordinarias del servicio no afecten la programación.
- 2.4 Disponen los medios logísticos, administrativos y de seguridad necesarios, para el normal desarrollo del cronograma de capacitación y programas académicos de educación continua.
- 2.5 Verifican con los responsables de Talento Humano o quienes hagan sus veces, los funcionarios que se encuentran en avance de la escala en ajuste del perfil o cargo, para que a través de la capacitación se fortalezcan las competencias propias, para el cumplimiento de sus funciones.
- 2.6 Coordinan con las escuelas de policía de su jurisdicción la divulgación del Plan Anual de Educación – PAE.

3. JEFATURA NACIONAL DEL DESARROLLO HUMANO

3.1 Dirección de Incorporación

- 3.1.1 Coordina con la Dirección de Educación Policial, los requisitos y documentación exigida en las convocatorias de ingreso a la institución, con el fin de ser publicadas en el sitio web de la Policía Nacional.
- 3.1.2 Realiza el proceso de selección del personal, para los diferentes programas formales, informales, entrenamiento y académicos programados, los cuales están estipulados en el presente acto administrativo, con el fin de cumplir con el perfil requerido para hacer parte de las especialidades.
- 3.1.3 Unifica los listados y actas de los aspirantes seleccionados para las diferentes categorías oficial, nivel ejecutivo, patrullero de policía y auxiliar de policía, al término de cada convocatoria y presentar el personal seleccionado a la Dirección de Educación Policial, para que desarrollen los diferentes programas formales, informales y de entrenamiento académicos cumpliendo con la cuota mínima requerida para desarrollar dichas capacitaciones.
- 3.1.4 Coordina con las direcciones la entrega de los expedientes del personal que supere el proceso de selección y se ajuste al perfil requerido por la especialidad.
- 3.1.5 Realiza las coordinaciones necesarias asegurando que el personal seleccionado para recibir las capacitaciones, cumpla con el perfil requerido para acceder a la capacitación.

3.2 Dirección de Talento Humano

- 3.2.1 Informa oportunamente los cambios que por diferentes motivos puedan afectar el normal desarrollo de las convocatorias previstas para cada vigencia, previa autorización de la Subdirección General, ajustando de acuerdo a las necesidades y prioridades institucionales.
- 3.2.2 Realiza y envía a los jefes y responsables de talento humano el diagnóstico que permita identificar qué funcionarios deben recibir capacitaciones para fortalecer el perfil, con el fin de mejorar el desempeño en los cargos a los que son destinados.

- 3.2.3 Imparte lineamientos a todos los jefes y responsables de talento humano o quien haga sus veces, para que presenten el personal que se encuentra en avance en la escala de ajuste al perfil del cargo, a las capacitaciones programadas en la presente directiva, las cuales se desarrollarán a través de las escuelas de policía.
- 3.2.4 Informa a todas las unidades en sus ámbitos de gestión, las convocatorias existentes para las diferentes especialidades.
- 3.2.5 Remite a la Dirección de Incorporación el listado del personal propuesto para curso de ascenso, tenido en cuenta en las diferentes convocatorias.
- 3.2.6 Facilita la información necesaria para el desarrollo del Plan Anual de Educación -PAE, a la Dirección de Educación Policial, teniendo en cuenta la pertinencia e inmediatez y obedeciendo a políticas y lineamientos claros de seguridad de la información, así mismo, la coordinación y ejecución de los diferentes programas formales, informales y de entrenamiento programados.
- 3.2.7 Ordena a los jefes y responsables de talento humano de cada unidad, la inserción en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), el certificado de aprobación obtenido de la capacitación generada con entidades externas a la Policía Nacional.

3.3 Dirección de Educación Policial

- 3.3.1 Lidera, supervisa y responde por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente directiva, así mismo, realiza la evaluación de las actividades desplegadas en el marco del Plan Anual de Educación –PAE Policía Nacional vigencia 2026.
- 3.3.2 Coordina con la Dirección de Talento Humano, el despliegue de las diferentes convocatorias dirigidas al personal profesional de la institución sobre los programas de formación, capacitación y entrenamiento ofertados.
- 3.3.3 Designa un funcionario para la realización del seguimiento al desarrollo de los planes de estudios, programas formales, informales y de entrenamiento ofertados por cada una de las escuelas de policía.
- 3.3.4 Verifica el cumplimiento a los estándares de calidad definidos por el Ministerio de Educación Nacional en los programas de educación formal ofertados, desarrollando la revisión y el análisis de contexto, para el mejoramiento continuo y el diseño de nuevas propuestas curriculares.
- 3.3.5 Informa oportunamente a las unidades de policía, los cambios de los programas académicos que por diferentes motivos puedan ocurrir en la presente directiva, previa autorización de la Dirección General, partiendo del procedimiento estandarizado para tal fin (1DH-PR-0003 Identificación de necesidades de capacitación).
- 3.3.6 Asigna, planea y ejecuta los recursos financieros para el desarrollo de las capacitaciones, de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las unidades policiales, por el rubro de servicios de educación y en cumplimiento al Plan Anual de Educación-PAE-.
- 3.3.7 Coordina con los directores de las escuelas de policía, los cupos, logística e infraestructura necesaria para el ingreso de los estudiantes a los programas de formación, capacitación y entrenamiento policial, en las fechas establecidas, previa coordinación con la Dirección de Talento Humano y Dirección de Incorporación.
- 3.3.8 Realiza el seguimiento y control del proceso de formación, capacitación, actualización y entrenamiento de las escuelas de policía, determinando la corresponsabilidad en la ejecución de las capacitaciones contempladas en el presente plan.
- 3.3.9 Dispone la participación de docentes e instructores necesarios para el desarrollo de los procesos de formación, capacitación, actualización y entrenamiento.
- 3.3.10 Coordina y/o realiza las coordinaciones con la Dirección de Incorporación la distribución numérica por escuelas de policía, del personal de aspirantes que ingresarán al proceso de formación.
- 3.3.11 Realiza el seguimiento al cumplimiento de los compromisos fijados en el calendario académico del Plan Anual de Educación-PAE, a fin de registrar los avances, logros y posibles dificultades durante su desarrollo, teniendo en cuenta las proyecciones relacionadas para el cumplimiento de las metas.

- 3.3.12 Desarrolla actividades de acompañamiento y verificación en las escuelas de policía, con el objetivo de garantizar la coherencia, pertinencia, suficiencia y calidad de los programas formales, capacitación y de entrenamiento ofrecidos, teniendo en cuenta indicadores de evaluación, coevaluación y autoevaluación en el desarrollo de los programas académicos.
- 3.3.13 Presenta ante la Dirección de Talento Humano un informe trimestral de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Educación-PAE, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directiva.
- 3.3.14 Envía a la Dirección de Talento Humano antes del día 15 de enero del año 2027, el informe final sobre las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del -PAE-, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directiva.
- 3.3.15 Proyecta y ejecuta estrategias de formación, capacitación, actualización y entrenamiento para los funcionarios de Policía Nacional, desarrollando metodologías de aprendizaje afines a la misionalidad, direccionamiento estratégico y enfoque pedagógico, orientadas hacia el mejoramiento de las competencias de cada uno de los uniformados, en concordancia con las necesidades identificadas desde el análisis de diagnóstico y acudiendo a la intencionalidad educativa superior, la cual se enmarca en componentes como la calidad, cobertura, pertinencia y eficiencia.
- 3.3.16 Envía a la Dirección de Talento Humano la información correspondiente de los cursos de formación, con quince (15) días de antelación a la fecha de alta del personal de estudiantes, con el fin de iniciar el procedimiento de ubicación laboral.
- 3.3.17 Cumple con los lineamientos y actividades establecidas para el desarrollo de los procesos investigativos.
- 3.3.18 Remite a las escuelas de policía, la relación de las unidades a capacitar por cada programa académico a desarrollar, de acuerdo a su cobertura.
- 3.3.19 Responde por el diseño y elaboración de las piezas gráficas de la oferta académica y convocatorias, así como la divulgación y difusión de las mismas a través de los medios de comunicación y la plataforma integral institucional, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.
- 3.3.20 Garantiza el soporte técnico y ejecución de los programas formales e informales a través de la plataforma educativa virtual Policial.
- 3.3.21 Actualiza la oferta académica internacional, con el fin de ser tenida en cuenta para requerimientos en materia de educación, por medio del Grupo Relaciones y Cooperación Internacional de la Dirección de Educación Policial en coordinación con la Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional.
- 3.3.22 Asesora y acompaña a las escuelas de Policía, antes, durante y después, para garantizar el desarrollo de los eventos de investigación, por medio de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Tecnología.
- 3.3.23 Informar oportunamente, por medio de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Tecnología, a la dirección, cualquier novedad que se presente durante el desplazamiento y en el desarrollo de los eventos de investigación programados.

3.3.24 Escuelas de Policía

- 3.3.24.1 Socializan trimestralmente ante las unidades de policía, la cobertura y la oferta educativa interna y externa establecidas en la presente directiva, de igual manera, relacionan los parámetros para el desarrollo de programas académicos masivos.
- 3.3.24.2 Coordinan con los directores, jefes de oficinas asesoras, comandantes de regiones, metropolitanas y departamentos de policía, las actividades académicas previstas en la presente directiva, con el fin de hacer extensiva la oferta educativa a la totalidad del personal que integra cada unidad.
- 3.3.24.3 Realizan la divulgación a los directores y comandantes de unidad de "Qué es el PAE", el cual estimula la participación activa del cumplimiento de los objetivos institucionales con la oferta académica.
- 3.3.24.4 Lideran, supervisan y responden por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente directiva en cada una de sus jurisdicciones y con las unidades de cobertura asignadas.

- 3.3.24.5 Responden por el desarrollo, seguimiento, control y registro de los programas formales, informales y de entrenamiento que deben ser insertados en el Sistema de Información para la Gestión Académica - SIGAC I y SIGAC II, verificando que el personal que participa de estos programas cumple con el perfil requerido y velan por la integridad de los datos registrado en dicho sistema de información.
- 3.3.24.6 Desarrollan y socializan con las unidades de cobertura los resultados de análisis de la evaluación de la gestión educativa policial.
- 3.3.24.7 Programan dentro de los cursos de formación los espacios necesarios para llevar a cabo la inscripción a los procesos de selección e incorporación a las diferentes especialidades.
- 3.3.24.8 Realizan reunión de coordinación con los señores directores, comandantes y jefes del grupo de talento humano de cada unidad de su jurisdicción, para la ejecución del avance del Plan Anual de Educación -PAE-, de igual manera, realizan cronograma donde se distribuyan las metas de manera trimestral.
- 3.3.24.9 Remiten informes a las unidades de cobertura, con la relación del personal que aprobó la capacitación y las diferentes novedades que se presenten, como la pérdida del programa para que se inicien los trámites disciplinarios correspondientes.
- 3.3.24.10 Envían la distribución de las metas por trimestres para ser programado en el Sistema de Información para la Gestión Académica -SIGAC-, antes de la socialización a las unidades de cobertura.
- 3.3.24.11 Divulgan la oferta académica ante la comunidad policial frente a la transformación integral, estableciendo una línea de atención para las inquietudes por parte de los uniformados que deben realizar estas capacitaciones de manera trimestral.
- 3.3.24.12 Despliegan los parámetros establecidos por la Dirección de Educación Policial para la implementación del -PAE-.
- 3.3.24.13 Emplean las plataformas digitales autorizadas por la institución, únicamente para los eventos virtuales.
- 3.3.24.14 Velan por el correcto uso del uniforme en el desarrollo de los eventos académicos, de acuerdo con la Resolución Nro. 03372 del 26/10/2009 "Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoraciones y Distintivos para el personal de la Policía Nacional".
- 3.3.24.15 Supervisan la entrega de un producto (memoria) que aporte al GrupLAC del grupo de Investigación de la unidad, una vez finalice el evento de investigación de acuerdo a las tipologías establecidas por MINCIENCIAS.
- 3.3.24.16 Coordinan la participación de la comunidad académica externa y entidades gubernamentales, en el desarrollo de los eventos de investigación.
- 3.3.24.17 Supervisan que los eventos de investigación estén alineados al Manual de Ciencia, Tecnología e Innovación Resolución nro. 02078 del 01/09/2020, esencial para orientar una de las 12 áreas y 29 líneas de investigación, de acuerdo a sus programas académicos.

3.4 Dirección de Bienestar Social y Familia

Apoya el préstamo de los auditorios o salones en los diferentes centros sociales o vacacionales, a las unidades de policía que lo requieran, para realizar los programas de formación, capacitación o entrenamiento, facilitando los medios logísticos y técnicos necesarios.

3.5 Dirección de Sanidad

- 3.5.1 Realiza programas de prevención y promoción, con el fin de mitigar los diferentes riesgos que puedan afectar la salud de los estudiantes de las escuelas de policía y centros de instrucción, así mismo, prestará la atención médica que requiera dicho personal.
- 3.5.2 Imparte instrucción a todas las seccionales de sanidad, sobre las coordinaciones, apoyos y actividades a realizar con las metropolitanas y departamentos de policía, regionales o grupos de incorporación, según corresponda en cada jurisdicción, para el desarrollo de los exámenes médicos que deberán adelantar al personal que ingresa a las escuelas de policía, en proceso de formación o para prestar el servicio militar.

4. JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICÍA

4.1 Regiones de Policía

4.1.1 Imparten instrucciones a los señores comandantes de metropolitanas y departamentos de policía de su jurisdicción con el fin de garantizar la presentación del personal seleccionado para participación de las convocatorias y realización de los diferentes programas académicos de educación continua y entrenamiento de acuerdo a la programación del Plan Anual de Educación -PAE.

4.1.2 Cumplen con lo establecido en los subnumerales 2.1 al 2.6 de la presente directiva.

4.2 Policías metropolitanas y departamentos de policía

4.2.1 Ordenan a las oficinas de comunicaciones estratégicas de sus unidades la divulgación de piezas gráficas de las diferentes convocatorias a través de los medios de comunicación y plataformas institucionales.

4.2.2 Articulan y coordinan con las escuelas de policía de su jurisdicción, la participación del personal en los programas académicos establecidos en la presente directiva.

4.2.3 Cumplen con los lineamientos dispuestos para selección, incorporación y capacitación de auxiliares de policía en sus respectivas unidades.

4.2.4 Garantizan los medios logísticos necesarios para el traslado del personal aspirante para auxiliar de policía hacia los centros de formación y/o instrucción policial.

4.2.5 Ordenan a los jefes de grupo de talento humano la inclusión en los formularios de evaluación y seguimiento de los funcionarios de su unidad, los resultados o reportes remitidos por las escuelas de policía, ante el incumplimiento de los deberes académicos durante el desarrollo de la capacitación y los programas académicos de educación continua.

4.2.6 Presentan al personal solicitado por las escuelas, para los diferentes programas académicos de educación continua en las fechas programadas, de igual manera deberán tener en cuenta los perfiles y competencias solicitados en las convocatorias.

4.2.7 Permiten los espacios necesarios a los funcionarios seleccionados para el desarrollo de la capacitación, así mismo planifican las actividades del servicio para que no afecten la programación académica.

4.2.8 Garantizan los medios logísticos, administrativos y de seguridad necesarios, para el normal desarrollo del cronograma de capacitación y programas académicos de educación continua.

4.2.9 Ordenan a la oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones de cada una de sus unidades emitir los reportes del diligenciamiento de las evaluaciones de la gestión educativa policial del personal bajo su mando, seleccionado para la realización de la capacitación y programas académicos de educación continua.

4.2.10 Coordinan con las escuelas de cobertura la divulgación del Plan Anual de Educación -PAE.

4.2.11 Designan al jefe del grupo de talento humano y al responsable de capacitación, el seguimiento al fortalecimiento del perfil para el cargo, a partir de la capacitación realizada y suministran la información necesaria para el cumplimiento trimestral de las metas de capacitación.

5. JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

5.1 Dirección Logística y Financiera

Prevé la dotación del personal que presta el servicio militar en la institución, teniendo en cuenta las fases contempladas en la presente directiva, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

6. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

6.1 Envía a los correos institucionales del personal de la institución, las convocatorias de las diferentes especialidades dispuestas en el presente acto administrativo.

6.2 Facilita los medios tecnológicos necesarios, así como la asistencia técnica requerida, a través de los diferentes sistemas de información de la Policía Nacional para el mejoramiento del despliegue y ejecución del Plan Anual de Educación -PAE-.

7. OFICINA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Realiza la difusión de la oferta académica internacional brindada por la Dirección de Educación Policial, así mismo, efectúa los ajustes correspondientes que surjan por cambio de fecha en las capacitaciones programadas o de los contenidos programáticos dictados en el ámbito internacional, previa coordinación con la misma Dirección y concepto de viabilidad del dueño del proceso.

8. OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

- 8.1 Difunde a través de la plataforma integral de medios, las actividades académicas realizadas en el marco de la presente directiva.
- 8.2 Publica en la página web de la Policía Nacional, en coordinación con la Dirección de Educación Policial, las convocatorias del "Plan Anual de Educación -PAE-, Policía Nacional 2026".
- 8.3 Realiza la actualización del "Home de convocatorias" ubicado en la POLIRED.

IV. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

A. Las unidades comprometidas en la presente directiva, de acuerdo con su ámbito de gestión y responsabilidad:

- Prevén todos los aspectos en lo que refiere a espacios administrativos, coordinación institucional, componentes técnicos, financieros y logísticos, que sean requeridos en el marco del cumplimiento de las responsabilidades asignadas, de igual manera, deberán informar cualquier tipo de novedad que pueda afectar el desarrollo de la presente directiva en relación con el cumplimiento de las tareas y metas de capacitación proyectadas.
 - Realizan cronograma de actividades quedando plasmada mediante acta, la cual reposará en sus unidades, enviando copia mediante comunicación oficial a la vicerrectoría académica de la Dirección de Educación Policial.
 - Disponen de la presentación y participación del personal para la realización de los distintos programas formales, informales y de entrenamiento, tanto presenciales como virtuales; implementando estrategias que permitan disminuir la deserción académica y el cumplimiento de las metas propuestas.
- B. Las convocatorias publicadas por la Dirección de Educación Policial en las que se oferte el aprendizaje de un segundo idioma y su certificación, bajo los criterios de estandarización y normalización para el aprendizaje y enseñanza de un segundo idioma en la fuerza pública, establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, demanda del apoyo de las unidades comprometidas para cada caso, con el fin de realizar la presentación de los funcionarios que desarrollarán estas habilidades, previa verificación de las novedades administrativas que puedan presentarse.
- C. Los programas académicos de formación y capacitación que se desplieguen mediante un proceso de contratación externo (recurso asignado por Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional de Colombia) y se encuentren incluidos en el presente acto administrativo, es responsabilidad de los directores, jefes de oficina asesoras, comandantes de región, metropolitanas y departamentos, otorgar los espacios para que los uniformados participen en los programas formales, informales y de entrenamiento, de acuerdo a la planeación académica establecida para los mismos, deberán tener en cuenta, que estos obedecen a necesidades de capacitaciones de las unidades, con el fin de fortalecer el perfil del cargo de los funcionarios.
- D. Los participantes deben cumplir a cabalidad el contenido programático, entrega de trabajos, asistencia y demás condiciones técnicas, teniendo en cuenta que la asistencia a estos programas académicos se constituye como un acto del servicio, el no cumplimiento por parte del participante, conllevará al respectivo informe, teniendo en cuenta que los servidores públicos deberán asistir a las capacitaciones so pena de incurrir en detrimento patrimonial del Estado, causado por la inutilización de un bien público.
- E. Los postulados a los procesos de selección e incorporación para las diferentes convocatorias de especialidades, no deben estar comprometidos para otra actividad académica como curso de ascenso, cursos de nivelación, posgrados, entre otros, se deberá tener en cuenta aspectos administrativos y condicionales descritos en convocatoria desarrollada para la selección de aspirantes.

- F. Todo programa de formación, capacitación, actualización y entrenamiento encaminado a fortalecer las competencias del personal de la Policía Nacional de Colombia, debe estar avalado a través del Consejo Académico, para su realización por parte de la Dirección de Educación Policial.
- G. Los programas de capacitación con una intensidad horaria menor a 159 horas, que se encuentran asignados en la presente directiva, serán responsabilidad del Área de Educación Continua de las escuelas de policía en lo que refiere a desarrollo, implementación, registro y certificación.
- H. Para la ejecución de la oferta educativa internacional, en el marco de los programas de coordinación y cooperación, estos se desarrollarán de acuerdo a la programación presentada por los países y/o embajadas, ante la Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional, la Dirección de Educación Policial, para ser operacionalizados con las escuelas de policía.
- I. El personal uniformado de la Policía Nacional de Colombia en servicio activo, que sea designado para adelantar actividades de capacitación, indistintamente de su categoría y horarios de estudio (Maestría, especialización, pregrado, tecnólogo, técnico, diplomado, seminario y seminario taller, entre otros), desarrolladas en instalaciones policiales (Escuelas de policía), estará sujeto al manual académico establecido por la Dirección de Educación Policial y al régimen interno que establezca cada escuela de policía para su funcionamiento.
- J. En los casos en que el personal se encuentre adelantando algún programa formal o de educación informal, sea requerido de manera extraordinaria durante la capacitación (horario de estudio), para atender y desarrollar actividades relacionadas con el servicio en el marco de su misionalidad, esta atribución corresponde única y exclusivamente al director, jefe o comandante de la unidad a la que pertenece el funcionario previa coordinación con el director de la escuela de policía, según corresponda.
- K. Las capacitaciones dadas al personal uniformado y no uniformado de la Policía Nacional de Colombia a través del Plan Operativo Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-, será proyectada la cobertura a las escuelas de policía, de acuerdo con las regionales de esa entidad.
- L. Para la ejecución de los programas de capacitación del plan operativo SENA serán gestionados por parte de la Dirección de Educación Policial, a través del Área de Educación Continua en coordinación en la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino, sin desconocer la responsabilidad de los centros docentes y sus unidades de cobertura en el cumplimiento de las necesidades de capacitación de los funcionarios, las cuales fueron establecidas en el Plan Institucional de Capacitación -PIC- y la oferta que el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- para la vigencia 2026, así como la cobertura de éstas. El desarrollo de los programas será de manera virtual en atención a las reglas de negocio establecidas por esa entidad, se realizará la matrícula directamente con el SENA mediante el envío del listado del personal que participará en los mismos, su ejecución se realizará a través de la plataforma virtual LMS ZAJUNA - CMS - SENA o la dispuesta para tal fin.
- M. Es de anotar, que de acuerdo con el Decreto Ley 1567 de 1998, la capacitación va enfocada a los empleados del Estado que prestan sus servicios en las entidades regidas por la Ley 443 de 1998; es decir, todos aquellos funcionarios uniformados y no uniformados que poseen un acto administrativo de nombramiento; entiéndase por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.
- N. Según la Corte Constitucional en sentencia C-1214 de 2001, sostuvo que los alumnos solamente pueden ejercer la función policial a partir del nombramiento que acredita su idoneidad para el cumplimiento de la misión constitucional atribuida a la Policía Nacional de Colombia y además tampoco están comprendidos dentro de la jerarquía establecida en el artículo 5º del Decreto 1791 de 2000. Por lo anterior, la capacitación (Educación no formal e informal) no puede ir dirigida a los estudiantes que se encuentran en periodo de formación para ingresar al escalafón de la Policía Nacional de Colombia, por cuanto no son servidores públicos.
- O. Teniendo en cuenta la Sentencia 00543 de 2018 del Consejo de Estado, a través de la cual se declaró la nulidad del artículo 2 del Decreto 1858 de 2012 "Por medio del cual se fija el régimen pensional y de asignación de retiro del personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional", expedido por el Gobierno Nacional, las unidades podrán proponer capacitaciones que permitan suplir las necesidades para los diferentes cargos y perfiles que se generen a

partir de la aplicación de dicha sentencia; este requerimiento deberá ser presentado a la Dirección de talento humano para la aprobación y trámite a la Dirección de Educación Policial.

- P. La estructuración de los contenidos programáticos para la estrategia de capacitación SENA, se hace a partir de la solicitud de los cursos complementarios que oferta esta entidad, una vez se cuente con esta información, se envía a todas las escuelas de policía con el fin de ser socializadas con las unidades de cobertura y así hacer la elección de los cursos, una vez se tenga el consolidado a nivel nacional se remite por medio de comunicación oficial al Ministerio de Defensa Nacional - Oficina de Desarrollo Humano, con copia SENA. Esta información se envía para ser aprobada y plasmada en cumplimiento de este convenio.
- Q. La ejecución de la meta de bilingüismo del Plan Anual de Educación 2026, para la Policía Nacional, se desarrollará a través de las escuelas de policía, los cuales adelantarán todos los trámites administrativos y de coordinación para realizar las respectivas convocatorias al personal a capacitar, según sea su área de cobertura. La capacitación se ejecutará en dos niveles (Inglés I-II) y dará inicio de acuerdo a la programación establecida por cada uno de los CEIRE, la modalidad de la misma será inmersión total o de acuerdo a la normatividad vigente en materia de protocolos de bioseguridad, se podrá realizar virtual - sincrónica. Para efectos de certificación de intensidad horaria de los cursos, cada escuela generará los certificados previa articulación para la sistematización de los eventos en el Sistema Gestión Académica (SIGAC). La Facultad de Idiomas efectuará los controles pertinentes para el cumplimiento de la ejecución de las metas proyectadas por cada centro docente.
- R. Los soportes de la ejecución de los eventos de educación continúan establecidos en la presente directiva deben estar soportados mediante los informes académicos de gestión trimestral con el formato establecido en la Suite Visión Empresarial, estipulando las metas programadas, ejecutadas y el avance en porcentaje y material fotográfico de las capacitaciones ejecutadas.
- S. Para realizar modificaciones, aclaraciones y anexos al presente acto administrativo, se deberá presentar propuesta que contenga la relación de cargos y perfiles a fortalecer e impactar, relacionado el listado del personal al cual se dirigirá la oferta académica, dicha propuesta estará sujeta al concepto de la Dirección de Talento Humano y Dirección de Educación Policial, posterior autorización de la Dirección General de la Policía Nacional.
- T. Los señores (as) directores (as), comandantes de región de Policía, metropolitanas, departamentos, jefes de Oficina asesoras y directores (as) escuelas de Policía, deberán asegurar el despliegue efectivo de los cursos mandatorios al interior de sus respectivas unidades, supervisando y facilitando la participación activa de todo el personal bajo su mando, así mismo, presentarán el personal de su unidad para asistir al entrenamiento dispuesto para dichos cursos objeto de la presente directiva, conforme a las indicaciones que establezca la Dirección de Educación Policial.
- U. Las unidades comprometidas en la presente directiva, de acuerdo con su ámbito de gestión y responsabilidad, prevén todos los aspectos en lo que se refiere a ámbitos administrativos, coordinación institucional, componentes técnicos, financieros y logísticos que sean requeridos en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas. De igual manera, deberán informar cualquier tipo de novedad que pueda afectar el desarrollo de la presente directiva en relación con el cumplimiento de las tareas asignadas y proyectadas.
- V. La Dirección de Educación Policial, las escuelas de policía y de especialidades socializarán el Plan Anual de Educación -PAE- 2026 a sus unidades de cobertura con el fin de dar a conocer la estrategia de ejecución de las capacitaciones, así:

Responsable	Fechas	Objetivo
Dirección de Educación Policial	25/01/2026	La Dirección de Educación Policial deberá socializar a los directores de escuelas los parámetros para la ejecución del PAE.
Escuelas de Policía	30/01/2026	Las escuelas deberán socializar a sus unidades de cobertura los parámetros para la ejecución del PAE.

- W. El cumplimiento de la presente directiva está sujeto a cambios por situaciones de orden público, compromisos electorales, alteraciones climatológicas y disponibilidad presupuestal.

- X. Para efectos de coordinación se podrá tomar contacto con el teniente coronel Bernardo Rafael Gil Rojas Jefe Área Educación Continua correo electrónico: diepo.facap@policia.gov.co Teléfono: 5159000 extensión 9876.

Brigadier general **WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO**
Director General de la Policía Nacional de Colombia

DISTRIBUCIÓN

Para conocimiento

AGENE- DIPON
SEPRI - SUDIR

Para cumplimiento

JEFATURAS NACIONALES –
DIRECCIONES – OFICINAS ASESORAS –
REGIONES, POLICÍAS
METROPOLITANAS – DEPARTAMENTOS
DE POLICIA Y ESCUELAS DE POLICÍA.

REVISÓ,

Coronel **HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA**
Jefe Oficina Planeación

Elaborado por: SI. Daniel Rodríguez Martínez / AREDU – FACAP
Revisado por: SI. Angel Reinel Montaña Rueda / DITAH – ARCAP

IT. Iván Camilo Sierra López / OFPLA – GUREG
IT. Fabián Alejandro Fernández Franco / DITAH – ARCAP
IJ. Wilmer Yheferson Díaz Ardila / OFPLA – GUREG (E)
IJ. Darwin Rueda Hernández / DIEPO – PLANE
CT. Andrés Nonsouci Camelo / SUDIR – GESES (E)
MY. Paola Cárdenas Bermúdez / SUDIR – GRASE (E)
TC. Bernardo Rafael Gil Rojas / VIACA – AREDU (E)
TC. Tatiana Johanna Rojas Rojas / OFPLA – ARSEP
TC. María del Pilar Castro Ortega / DIEPO – PLANE
TC. Jorge Aurelio Molano Castro / DITAH – PLANE
TC. Jonnathan Pierson Burbano Polo DIEPO-SUEPO (E)
CR. Germán Rafael Sierra Chaparro / DIEPO – JEFAT (E)
BG. Andrés Fernando Serna Bustamante / DITAH – JEFAT

Aprobado por: BG. Arnulfo Rosenberg Novoa Piñeros / SUDIR- JEFAT
Fecha de elaboración: 20/12/2025
Archivo: Z:\FACAP\2026\PAE 2026

Transversal 33 47 A – 35 Sur
Teléfonos: 5159054 – 5159054
diepo.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICIA NACIONAL 2026”.

FACULTAD ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN POLICIAL

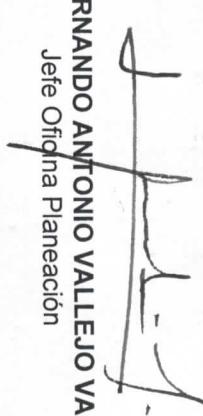
Proceso al que aporta	Programa Académico y Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	
							Escuela	Personal a Capacitar
Administración Policial Especialización en Servicio de Policía				124 C.A. 36 C.A.	3 años 1 año	Profesional Especialización	ECSAN	400 150
Técnico Profesional en Servicio de Policía				73 C.A. 50 C.A.	1 año	Técnico Profesional	Escuelas de Policía de Formación Inicial y Centros de Instrucción	11.000
Curso Estratégico de Seguridad Pública CESEP (CR)				210 horas	9 meses	Curso		4*
Curso en Gestión Estratégica del Servicio de Policía GESEP (TC)				110 horas	3 semanas			137*
Maestría en gestión de la seguridad Especialización en Seguridad y Convivencia Ciudadana				50 C.A.	1 año	Maestría		359*
Curso en Dirección Operativa del Servicio de Policía (CT)				23 C.A.	10 meses	Especialización	ESPOL	374
Curso en Administración Operativa del Servicio de Policía II (TE)		Presencial		250 horas	3 meses			403
Curso en Administración Operativa del Servicio de Policía II (ST)				250 horas	3 meses			232
Curso en Asesoramiento en el Direccionamiento de Unidades Policiales (SC-CM)				250 horas	3 meses			260
Curso en Gerencia del Servicio de Policía (Ij-SC)				250 horas	59 días	Curso		76
Curso en Administración del Servicio de Policía (IT-J)				240 horas	45 días			1.684
Curso en Gestión Pública Territorial para el Servicio de Policía (SI-IT)				240 horas	45 días		ESJIM	1.743
Tecnología en Gestión del Servicio de Policía (PT-SI)				232 horas	45 días			11.363
				90	1 año	Tecnología		9.000

Nota: La proyección puede variar, teniendo en cuenta que el llamado a curso de ascenso es sujeto a evaluación de trayectoria y otras variables.

HOJA 2 ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026".

Proceso al que aporta	Programa Académico y Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Prevención y control policial	Curso para auxiliares de Policía	Académica	Presencial	520 horas	60 días	Curso	Escuelas de Policía, Centros de Instrucción, CENOP, Comandos de Departamentos y Metropolitanas de Policía.	24.000	No aplica

REVISÓ,



Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA
Jefe Oficina Planeación

FACULTAD DE ESPECIALIDADES DEL SERVICIO DE POLICIA

Proceso al que aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a apacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
									Maestría en Criminología y Victimología Especialización en Investigación Criminal Técnica Profesional en Investigación Judicial Técnica Profesional en Explosivos
Investigación Criminal			Presencial	51 C.A	2 años	Maestría	ESPOL	15	
				25 C.A	1 año	Especialización		20	No aplica
				68 C. A	1 año	Pregrado profesional	ESINC	20	
				68 C.A	1 año			15	
Proceso al que Aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Protección al ambiente y los Recursos Naturales	Especialización en Gestión Ambiental Técnico Profesional en Control Ambiental	Académica	Presencial	27 C.A	1 año	Especialización	ESPOL	15	No aplica
				64 C.A	1 año	Técnico	ESCAR	30	No aplica
Proceso al que Aporta	Programa académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Prevención y control policial	Doctorado en Seguridad y Convivencia Maestría en Seguridad Pública Especialización en Derecho de Policia	Académica	Híbrida	100 Créditos	4 años	Doctorado		12	
		Presencial		52 créditos	2 años	Maestría (postgrado)	ESPOL	15	No aplica
				26 créditos	1 año	Especialización (postgrado)		15	

HOJA 2 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN - PAE POLICIA NACIONAL 2026".

Proceso al que Aporta	Programa académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria		Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación Y Gestión (MIPG)
				26 créditos	1 año				
Prevención y control policial	Especialización en Seguridad Integral	Académica	Presencial	26 créditos	1 año	Especialización (postgrado)	ESPOL	15	No aplica
Seguridad Ciudadana	Licenciatura en Educación Comunitaria	Académica	Distancia	144 C.A	4 años	Pregrado Profesional	ESAND	45	No aplica
Proceso al que Aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación Y Gestión (MIPG)
Direcciónamiento Tecnológico	Maestría en Ciberseguridad e Informática Forense	Académica	Presencial	50 C.A	24 meses	Posgrado Maestría		15	
	Especialización en Informática Forense			30 C.A	12 meses	Posgrado Especialización	ESTIC	15	
	Especialización en Gerencia en Telemática			26 C.A				15	No aplica
	Tecnología en Gestión de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			100 C.A	20 meses	Pregrado Tecnología		40	

HOJA 3 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026”.

050 / DEL 29 DIC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE

Proceso al que Aporta	Programa Académico y Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Protección a Personas e Instalaciones	Especialización Técnica Profesional en Estudios de Nivel de Riesgo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones	Académica	Presencial	30 C.A	6 meses	Especialización Técnica	ESPRO	20	No aplica
Proceso al que Aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Inteligencia policial	Especialización Técnica Profesional en Poligrafía Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia Policial	Académica	Presencial	25 C.A	6 meses	Especialización Técnica	ESSCIC	15	No aplica
Proceso al que Aporta	Curso	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Administrador de Semevientes	Especialización Técnica Profesional en Enfermería Canina Técnica Profesional en Seguridad Integral Canina Técnico Laboral por Competencias en Guía Canino para la Detección de Explosivos	Académica	Presencial	28 C.A	4 meses	Especialización Técnica	ESGAC	10	No aplica

HOJA 4 ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026".

Proceso al que Aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Prevención y Seguridad Vial	Especialización en Investigación de Accidentes de Transito	Académica	Presencial	26 C.A	12 meses	Especialización		35	
	Tecnología en Investigación de Accidentes de Transito			90 C.A	36 meses	Tecnología		90	
	Técnico Profesional en Seguridad Vial		Distancia	60 C.A	18 meses	Pregrado Técnico Profesional		135	No aplica
	Técnico Profesional en Seguridad Vial		Presencial	60 C.A	18 meses	Pregrado Técnico Profesional		105	

Proceso al que Aporta	Programa Académico	Vicerrectoría	Modalidad	Créditos Académicos/ Intensidad Horaria	Duración	Nivel Educativo	Escuela	Personal a Capacitar	Eje Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
Aviación Policial	Tecnología en mantenimiento aeronáutico	Académica	Presencial	100 C.A	24 meses	Tecnología	ESAVI	30	
	Técnico Laboral por Competencias en Mantenimiento Aeronáutico			60 C.A	9 meses	Técnico Laboral		30	No aplica

REVISÓ,


Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA
 Jefe Oficina Planeación

ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050, DEL 29 DIC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICIA NACIONAL 2026”.

ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"				
	CAPACITACIÓN	Diplomado Gestión Policial y Relaciones Internacionales Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Presencial Virtual	30 22 22
ESPOL	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Convivencia Ciudadana Seminario para el Servicio en Manifestaciones y Control de disturbios para la Seguridad Ciudadana	Virtual	12
	IDIOMAS	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía Curso Inglés Nivel A1 Curso Inglés Nivel A2	Presencial Virtual	38 800 32
	SENA	Curso Inglés Nivel B1 Actualización del sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo SG -SST Elaboración del Presupuesto para el Manejo de las Finanzas Personales Planeación para Procesos Administrativos	Virtual	80 201 20 20
				20

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada				
	CAPACITACIÓN	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Virtual	3.000 10 10
ESJIM	ENTRENAMIENTO	Seminario Medición Policial para la Convivencia Ciudadana Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Convivencia Ciudadana Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares	Presencial	10 10 20 15
	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel A1 Curso de Inglés Nivel A2 Curso de Inglés Nivel B1	Virtual	20 5 27.723
	SENA	Análisis Financiero Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010 PowerPoint Manejo de Herramientas Microsoft Office 2016 Excel Manejo de Herramientas Microsoft Office Word	Virtual	6.997 40 40 40
				40

**HOJA 2 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICIA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela Nacional de Entrenamiento Policial – CENOP "Brigadier General Jaime Ramírez Gómez"	Descripción del evento	Modalidad	Meta
			Seminario de Comandantes de Estación de Policía	Presencial	50
			Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		20
			Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		20
			Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		20
			Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		20
			Curso de Entrenamiento para el Empleo de Armas Municiones Elementos y Dispositivos Menos Letales para la Policía Nacional		250
			Curso de Intervención para el Mantenimiento del Orden		100
			Curso de Operaciones Especiales Rurales Y Protección Ambiental		50
			Curso de Operaciones Especiales Subacuáticas Contra el Narcotráfico y Delitos Conexos		24
			Curso de Reentrenamiento en Operaciones Rurales Aplicado al Servicio de Policía		1200
			Curso en Manejo Seguridad con Explosivos Demolición y Desminado		40
			Curso en Operaciones Helicópteras Y Trabajo Vertical		10
			Curso en Operaciones Urbanas y Rurales para el Servicio de Policía		163
			Curso en Tácticas Especiales en el Empleo de Armas de Precisión		16
			Curso Especializado de Comandantes para la Unidad de Dialogo y Mantenimiento del Orden		120
			Curso Instructor en Fundamentos de Aramamiento y Habilidades de Tiro Táctico Operacional para el Uso Diferenciado y Proporcional de La Fuerza		30
			Curso Instructor Sistema Táctico Básico Policial		30
			Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica		15
			Curso Planeación de Operaciones Aplicado al Servicio de Policía Rural		50
			Curso Reentrenamiento de Instructores en Operaciones Policiales		24
			Curso Soporte Vital y Evacuación de Emergencias		40
			Curso Técnicas de Instrucción y Entrenamiento en Operaciones Policiales		40
			Diplomado Formación de Instructores en Derechos Humanos y Estándares Internacionales Sobre el Uso de la Fuerza Aplicados a la Función Policial		50
			Seminario Detectores de Metal para La Búsqueda y Localización Artefactos Explosivos Improvisados		33
			Seminario Operaciones de Interdicción		51
			Seminario Seguridad Operacional y Protección de Instalaciones Policiales		648
			Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		800
			Curso de Inglés Nivel I		15
			Curso de Inglés Nivel II		9
	IDIOMAS			Presencial	
					9

HOJA 3 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICÍA NACIONAL 2026”.

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
		Escuela de Aviación Policial		
	CAPACITACIÓN			
		Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		10
		Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		10
		Seminario Actualización Código Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana		15
		Seminario Mediación Policial Para La Convivencia Ciudadana		10
		Seminario Inducción A La Seguridad Operacional		150
		Curso Aero Rescatista Policial		1
		Curso Artillero Aeronáutico		4
		Curso Calificación Inicial al Equipo Avión Cessna 208		2
		Curso Calificación Inicial al Equipo Otter DHC-6		1
		Curso Calificación Piloto de Pruebas de Mantenimiento Equipo Bell 407		1
		Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión Beechcraft 1900		1
		Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión Cessna 208		2
		Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión Twin Otter DHC-6		1
		Curso Calificación Piloto Equipo Beechcraft 1900C		2
		Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión Cessna 152/172		3
		Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Bell 206 Series		2
		Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Cessna 206TU		1
		Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo MD 500 Series		1
		Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros Bell 206 Series		6
		Curso Específico de Mantenimiento AT-802		3
		Curso Específico de Mantenimiento Avión Beechcraft King 200/300/350 Series		3
		Curso Específico de Mantenimiento Avión DC3-TP		6
		Curso Específico de Mantenimiento de Avión ATR-42		11
		Curso Específico de Mantenimiento de Avión Beechcraft 1900 Series		3
		Curso Específico de Mantenimiento de Avión Cessna 208 Caravan		4
		Curso Específico de Mantenimiento de Avión DHC-6		5
		Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros Bell 412 EP		10
		Curso Específico de Mantenimiento del Helicóptero Black Hawk		5
		Curso Inicial Helicóptero Uh-60 Black Hawk		6
		Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica		10
		Curso Manejo Seguro de Combustibles de Aviación		10
		Curso Operador en Sistemas de Aeronaves Remotamente Tripuladas SIART		30
		Curso Piloto en Comando Equipo AT-802		1
		Curso Tripulante de Helicópteros Black Hawk		5
		Diplomado Clasificación de Vuelo Nocturno Con Lentes de Visión Nocturna Equipo Bell 206		4
		Diplomado Clasificación Inicial al Equipo Bell 212		2
ESAVI	ENTRENAMIENTO		Presencial	

**HOJA 4 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICIA NACIONAL 2026”.**

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Aviación Policial	Descripción del evento	Modalidad	Meta
			Diplomado Calificación Piloto en Comando Equipo Bell 212		4
			Diplomado Calificación Piloto en Comando Equipo Cessna 206 TU		4
			Diplomado Calificación Piloto Instructor al Equipo Bell 407		1
			Diplomado Calificación Vuelo Nocturno con Lentes de Visión Nocturna Equipo Bell 212		8
			Diplomado para el Gerenciamiento Y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional		10
			Diplomado Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros Bell 212		17
			Diplomado Repaso en Técnicas Y Procedimientos de Vuelo Por Instrumentos en Simulador		6
			Seminario Calificación Inicial al Equipo Beechcraft C-99 Super King 200, 300 y 350 Series		2
			Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo Avión Beechcraft C-99 Super King 200, 300 y 350 Series		3
			Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo Bell 407		4
			Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo Bell 412		2
			Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo MD 500 Series		1
			Seminario Empleo de Municiones Elementos Dispositivos Y Armas Menos Letales		5
			Seminario Específico de Mantenimiento de Helicópteros Bell 212		12
			Seminario Evaluador Piloto de Pruebas Equipo Bell 212		5
			Seminario Gestión de Recursos Corporativos Aeronáuticos CRM		5
			Seminario Gestión en Seguridad Operacional		10
			Seminario Investigación de Accidentes Aéreos		5
			Seminario Piloto Recurrente Cessna Caravan C-208		2
			Seminario Piloto Recurrente del Equipo Avión Beechcraft C-99 Super King 200, 300 y 350 Series		5
			Seminario Recurrente Avión AT 802		8
			Seminario Recurrente de Mantenimiento Avión C-208/B		4
			Seminario Recurrente de Mantenimiento Aviones King Series 200/300/350		4
			Seminario Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros Bell 407		3
			Seminario Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros Uh-60L Black Hawk		20
			Seminario Recurrente de Mantenimiento del Avión DC3-TP		6
			Seminario Seguridad I Industrial		60
			Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		20
			Seminario Taller Piloto Recurrente del Equipo Avión Twin Otter Dhc-6		2
			Seminario Taller Piloto Recurrente del Equipo Bell 212		17
			Seminario Taller Recurrente de Inspector AIT		17
			Seminario Taller Procedimientos Básicos De Seguridad Industrial		20
			Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento Avión ATR 42 Series		13
			Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros Bell 206 Series		16
			Seminario Taller Recurrente de Simulador Artillero Aeronáutico y Tripulante		24
			Seminario Taller Recurrente Mantenimiento DHC-6 Twin Otter		9
			Seminario Tripulante Avión Dhc-6 Twin Otter		5
			Seminario Tripulante de Avión ATR-42 Series		5

HOJA 5 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026".

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESAVI	ENTRENAMIENTO	Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento Avión ATR 42 Series		13
		Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros Bell 206 Series		16
		Seminario Taller Recurrente de Simulador Artillero Aeronáutico y Tripulante		24
		Seminario Taller Recurrente Mantenimiento DHC-6 Twin Otter		9
		Seminario Tripulante Avión Dhc-6 Twin Otter		5
		Seminario Tripulante de Avión ATR-42 Series		5
		Seminario Tripulante de Vuelo Avión C-206		3
		Seminario Tripulante de Vuelo Avión DC3-TP		6
		Seminario Tripulante de Vuelo Aviones Beechcraft Series		4
		Seminario Tripulante de Vuelo de Avión Cessna 208 Caravan		4
		Seminario Tripulante de Vuelo de Helicópteros Bell 212		3
		Seminario Tripulante de Vuelo de Helicópteros Bell 412 EP		1
IDIOMAS	ENTRENAMIENTO	Seminario Tripulante de Vuelo Helicópteros Bell 206 Series		2
		Seminario Vuelo Nocturno con Lentes Nvg Equipo Uh-60 Black Hawk		6
		Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento Avión ATR 42 Series		13
		Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros Bell 206 Series		16
		Seminario Taller Recurrente de Simulador Artillero Aeronáutico y Tripulante		24
		Seminario Tripulante Recurrente Mantenimiento DHC-6 Twin Otter		9
		Seminario Tripulante Avión Dhc-6 Twin Otter		5
		Seminario Tripulante de Avión ATR-42 Series		5
		Curso de Inglés Nivel I	Presencial	5
		Curso de Inglés Nivel II	Presencial	5

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESCEQ	ENTRENAMIENTO	Curso de Instructor Carabinero		5
		Curso Mariscal de Herrería		10
		Diplomado Operaciones Montadas		100
		Curso de carabinero periodo de asiento	Presencial	15
		Curso de carabinero periodo de brida		15
		Curso de carabinero periodo de bridón		15

**HOJA 6 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICIA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Investigación Criminal		
		Descripción del evento	Modalidad	Meta
	Diplomado Análisis de Comunicaciones Interceptadas			90
	Diplomado en Análisis Criminal			90
	Diplomado en Arte Forense			60
	Diplomado en Operaciones Encubiertas			80
	Diplomado en Perfilación Criminal			60
	Diplomado en Procedimientos de Interpol y Relacionamiento Internacional			25
	Diplomado Fotografía Digital Forense			40
	Diplomado gerenciamiento de unidades de investigación criminal			60
	Diplomado Informática Forense			80
	Diplomado Investigación Criminológica			70
	Diplomado Manejo de Herramientas Tecnológicas para el Análisis Criminal			100
	Diplomado Manejo de Herramientas de Entrevista e Interrogatorio			100
	Seminario Fuentes Humanas			80
	Seminario Oralidad y Contextualización de Audiencias			60
	Seminario Procedimientos Aduaneros e Investigación Criminal			90
	Seminario Prueba de Identificación Preliminar Homologada			70
	Seminario Redacción de Informes para la Investigación Criminal			100
	Diplomado de Atención a Víctimas e Investigación del Delito de Trata de Personas			90
	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía			40
	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial			40
	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana			65
	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana			40
	Seminario Recepción de Denuncias			250
	Seminario Redacción de Informes para el Servicio de Policía			810
	Seminario Actualización del Primer Responsable del Manual del Sistema de Cadena de Custodia			310
	Seminario Taller Plan Democracia			40.000
	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica			20
	Diplomado Análisis y Procesamiento del Lugar de los Hechos			90
	Diplomado en Investigación Criminal Aplicado a Delitos Ambientales			30
	Diplomado Identificación Preliminar de Sustancias Controladas			90
	Seminario Dactiloscopía de Campo			90
	Seminario Identificación de Personas			60
	Seminario Procesamiento de Evidencia Digital			80
	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía			40
	Curso Básico de Policía Fiscal y Aduanera			40
	Curso Básico Policía Judicial			500
	Curso Finanzas Criminales			100
ENTRENAMIENTO		Presencial		
	Seminario Identificación de Personas			90
	Seminario Procesamiento de Evidencia Digital			60
	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía			80
	Curso Básico de Policía Fiscal y Aduanera			40
	Curso Básico Policía Judicial			40
	Curso Finanzas Criminales			500
				100

HOJA 7 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DÍC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE NACIONAL 2026”.

29 DIC 2025 / DEL 29 DÍC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento			Modalidad	Meta
		Curso de Inglés Nivel I	Curso de Inglés Nivel II	Curso de Inglés Nivel A1		
ESINC	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel A2	Curso de Inglés nivel B1	Análisis Financiero	Virtual	254
		Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias	Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias	Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias	Virtual	16
		Tecnologías e Investigación	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Virtual	43
	SENA	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Virtual	20
		Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias	Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias	Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias	Virtual	14
		Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Virtual	20

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento			Modalidad	Meta
		Curso de Inglés Nivel I	Curso de Inglés Nivel II	Curso de Inglés Nivel A1		
ESCAR	CAPACITACIÓN	Diplomado Protección a los Recursos Hídricos	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial	Presencial	26
		Diplomado Medio Ambiente	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana	Virtual	363
		Seminario Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía	Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares	Virtual	400
		Seminario Carabinero Periodo de Asiento	Curso Carabinero Periodo de Asiento	Curso Carabinero Periodo de Asiento	Presencial	1.300
		Curso Carabinero Periodo de Brida	Curso Carabinero Periodo de Brida	Curso Carabinero Periodo de Brida	Presencial	332
	ENTRENAMIENTO	Curso de Enfermero de Ganado Equino	Curso de Enfermero de Ganado Equino	Curso de Enfermero de Ganado Equino	Presencial	332
		Curso de Preparador Equino	Curso de Preparador Equino	Curso de Preparador Equino	Presencial	120
		Curso Ingles Nivel A1	Curso Ingles Nivel A1	Curso Ingles Nivel A1	Presencial	44
		Análisis Financiero	Análisis Financiero	Análisis Financiero	Presencial	30
		Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral	Presencial	60

HOJA 8 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICIA NACIONAL 2026".

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe"	Descripción del evento	Modalidad	Meta
		Diplomado Procesamiento de Información de Inteligencia	Seminario Recolección Integral de Información	Presencial	25
		Seminario Taller en Direccionamiento Estratégico	Seminario Taller Regional en Seguridad de la Información y Protección de Datos	Presencial	10
		Seminario Ciberinteligencia	Seminario Ciberinteligencia	Presencial	15
		Curso en Inteligencia y Contrainteligencia Policial	Curso en Inteligencia y Contrainteligencia Policial	Presencial	25
		Curso Técnicas Avanzadas de Entrevista en Polígrafia	Curso Técnicas Avanzadas de Entrevista en Polígrafia	Presencial	150
		Diplomado Atención y Servicio a la Ciudadanía	Diplomado Atención y Servicio a la Ciudadanía	Presencial	10
		Diplomado Básico de Talento Humano	Diplomado Básico de Talento Humano	Presencial	5000
		Diplomado Derecho Disciplinario	Diplomado Derecho Disciplinario	Presencial	400
		Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía	Presencial	900
		Diplomado en Integridad y Transparencia para el Servicio de Policía	Diplomado en Integridad y Transparencia para el Servicio de Policía	Presencial	140
		Diplomado Internacional en Derechos Humanos para la Función Policial	Diplomado Internacional en Derechos Humanos para la Función Policial	Presencial	5000
		Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial	Presencial	2000
		Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Presencial	40
		Seminario Actualización en Procesamiento de Información de Inteligencia	Seminario Actualización en Procesamiento de Información de Inteligencia	Presencial	40
		Seminario Actualización Método de Fuentes Humanas	Seminario Actualización Método de Fuentes Humanas	Presencial	50
		Seminario Doctrina de Inteligencia y Contrainteligencia	Seminario Doctrina de Inteligencia y Contrainteligencia	Presencial	300
		Seminario Fundamentos Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Seminario Fundamentos Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Presencial	100
		Seminario Libertad de Prensa y Función de Policía en Iberoamérica	Seminario Libertad de Prensa y Función de Policía en Iberoamérica	Presencial	8000
		Seminario Marco Normativo de Inteligencia y Contrainteligencia	Seminario Marco Normativo de Inteligencia y Contrainteligencia	Presencial	300
		Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana	Presencial	40
		Seminario Prevención Desordenes Musculo Esqueléticos	Seminario Prevención Desordenes Musculo Esqueléticos	Presencial	100
		Seminario Protección de Datos	Seminario Protección de Datos	Presencial	500
		Seminario Taller Estudios de Credibilidad y Confianza	Seminario Taller Estudios de Credibilidad y Confianza	Presencial	10
		Seminario Actualización en Análisis de Inteligencia Operacional	Seminario Actualización en Análisis de Inteligencia Operacional	Presencial	40
		Seminario Taller Gestión en Riesgo Psicosocial	Seminario Taller Gestión en Riesgo Psicosocial	Presencial	100
		Seminario Taller Inducción al Sistema de Inteligencia Policial SIP	Seminario Taller Inducción al Sistema de Inteligencia Policial SIP	Presencial	400
		Seminario Taller Plan de Saneamiento Básico	Seminario Taller Plan de Saneamiento Básico	Presencial	100
		Seminario Taller Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo	Seminario Taller Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo	Presencial	100
		Curso Perfeccionamiento de Liderazgo Nivel Avanzado	Curso Perfeccionamiento de Liderazgo Nivel Avanzado	Presencial	2.000
		Curso Perfeccionamiento de Liderazgo Nivel Básico	Curso Perfeccionamiento de Liderazgo Nivel Básico	Presencial	2.000
		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía	Presencial	40
		Curso Análisis de Inteligencia Estratégica	Curso Análisis de Inteligencia Estratégica	Presencial	25
		Curso Contrainteligencia Policial	Curso Contrainteligencia Policial	Presencial	30
		Curso Inteligencia de Señales y Geoespacial	Curso Inteligencia de Señales y Geoespacial	Presencial	40
		Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica	Presencial	25
		Curso Operaciones de Inteligencia	Curso Operaciones de Inteligencia	Presencial	30
				Virtual	40
ENTRENAMIENTO					

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe”			
Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad
ESCIC	SENA	Análisis Financiero Contratación Y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral Descripción Y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Virtual
			25
			20
			12

Escuela de Policía en Protección y Seguridad “Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas”					
Facultad	Descripción del evento	Modalidad		Meta	
CAPACITACIÓN	Diplomado Análisis y Evaluación del Riesgo a Personas e Instalaciones			90	
	Diplomado Direccional Estratégico de seccionales de Protección y Servicios Especiales			20	
	Diplomado en Administración de Almacenes de Armamento			40	
	Diplomado en Seguridad y Sostenibilidad Turística			80	
	Seminario Básico de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia			300	
	Seminario Básico de Seguridad Física			2260	
	Seminario Básico de Seguridad y Protección a Personas			600	
	Seminario de Género y Liderazgo Policial para La Transformación de las Relaciones Humanas en el Ambiente Laboral			300	
	Seminario Taller para la Transversalización del Enfoque de Género y Atención de Violencia Basado en Género			90	
	Seminario para Controles Armerillos			100	
ESPRO	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía			30	
	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial			50	
	Diplomado Transversalización del Enfoque de Género			15.000	
	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana			67	
	Seminario Básico Protección al Turismo y Patrimonio Nacional			150	
	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana			50	
	Seminario Taller de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional			150	
	Curso de Armero			20	
	Curso de Validador de Competencias Policiales			25	
	Curso en Protección Integral a la Familia, Jóvenes, Adolescentes, Niños y Niñas			120	
ENTRENAMIENTO	Curso en Seguridad a Instalaciones Públicas y Diplomáticas			110	
	Curso en Seguridad y Protección a Personas			300	
	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica				
	Curso Protección de Audiencias y Seguridad a Sedes Judiciales				
	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía				
	Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares				
	Ánalisis Financiero				
	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral				
	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios				
	SENA				

**HOJA 10 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAA
POLICÍA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela Antidrogas "Mayor Wilson Quintero Martínez"	Descripción del evento	Modalidad	Meta
		Diplomado Análisis de Información Y Conductas para la Detección de Actividades Ilícitas			25
		Diplomado Líder en Operador Económico Autorizado Antidrogas OEA			25
		Diplomado Control Antidrogas en Puertos Aeropuertos Y Pasos de Frontera			48
		Diplomado Antidrogas			25
		Diplomado Cadena Logística de Comercio Exterior y Nuevas Tendencias en Análisis de Datos con Enfoque en Control Antidrogas			40
		Diplomado Construcción de Paz			40
		Diplomado Control de Aviación Civil			25
		Diplomado Control y Fiscalización de Sustancias Químicas			25
		Diplomado en Estrategias de Prevención Antidrogas			25
		Diplomado Estrategias Antidrogas Contra la Reinversión Ilícita de Capitales Financiación del Terrorismo y Extinción de Dominio			45
		Diplomado Fundamentos en Sistemas de Información Geográfica y Datos Espaciales			78
		Diplomado Gestión Estratégica para el Control de la Comercialización de las Drogas Ilícitas y sus Manifestaciones Asociadas			25
		Diplomado Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas			25
		Curso Instructor en Prevención Integral Antidrogas			50
		Seminario Instructor Actualización Contra el Sistema de las Drogas Ilícitas			22
		Diplomado Gestión Ambiental Orientado a las Operaciones de Erradicación de Cultivos Ilícitos			20
		Seminario Taller Actualización Contra el Control del Narcotráfico y sus Manifestaciones Asociadas			411
		Diplomado Análisis Estratégico para el Control del Narcotráfico y sus Manifestaciones Asociadas			500
		Diplomado Básico en Sistemas de Información Geográfica y Datos Espaciales			240
		Diplomado Control Producción de Drogas Ilícitas			50
		Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía			340
		Diplomado en Fortalecimiento de Competencias en Prevención Integral Antidrogas			1.385
		Diplomado en Pedagogía para el Docente Policial			298
		Diplomado Estrategias Contra el Tráfico de Drogas en Terminales Marítimos y Aéreos			895
		Diplomado Básico Antidrogas			50
		Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial			240
		Diplomado Procedimientos de Intervención para el Control del Sistema de las Drogas Ilícitas			66
		Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana			53
		Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana			25
		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía			16
		Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica			16
		Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias de Tecnología e Innovación			20
		Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas			25
		Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios			20
ENTRENAMIENTO					
SENA					

HOJA 11 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026".

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESGAC	ENTRENAMIENTO	Curso Actualización en Detección de Sustancias	Presencial	75
		Curso de Instructor K9 en Detección de Sustancias		6
		Curso Entrenamiento Para Detección de Narcóticos con Canino		10
IDIOMAS	A1	Curso Inglés Nivel A1	Virtual	20
	A2	Curso Inglés Nivel A2		20

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
CAPACITACIÓN	ESANT	Diplomado Herramientas para el Análisis de la Información Recolegada en Búsqueda Selectiva en Base de Datos en la Investigación CDRS	Presencial	100
		Diplomado en Direcciónamiento de Unidades de Antisecuestro y Extorsión		30
		Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		100
		Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		50
		Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		50
		Seminario Gestión de Mecanismos para la Resolución de Conflictos en el Servicio de Policía		459
		Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		50
		Diplomado Negociación en Situación de Crisis		60
		Seminario Actualización en Operaciones Tácticas Urbanas		40
		Seminario Actualización en Procedimientos Operativos Especiales		20
SENIA		Seminario Armamento y Tiro		20
		Seminario de Ametralladoras		10
		Seminario en Prevención del Secuestro y la Extorsión		100
		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		20
		Seminario Técnicas y Tácticas en Operaciones Antisecuestro y Extorsión		60
		Curso Antisecuestro y Antiextorsión		100
		Curso Buceo Táctico Policial		24
		Curso de Operaciones Especiales Antisecuestro y Extorsión		40
		Curso de Operaciones Especiales COPES		70
		Curso de Operaciones Especiales en Infiltación y Reconocimiento		12
		Curso de Paracaidismo Táctico Policial		24
		Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica		30
		Curso Operaciones Tácticas Urbanas		350
		Analísisis Financiero		20
	SENA	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		20

HOJA 12 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026".

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Seguridad Vial	Modalidad	Meta
		Descripción del evento		
CAPACITACIÓN	Diplomado Manejo de Tecnologías para el Control del Tránsito y la Investigación de Accidentes de Transito	Presencial	80	80
	Diplomado Actualización en Legislación de Transporte		80	80
	Diplomado Conocimiento Análisis Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Transito		80	80
	Diplomado Valoración de Daños de Vehículos en Accidentes de Transito		80	80
	Seminario Manejo de Dispositivos Laser y Radares para el Control de Velocidad		80	80
	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		50	50
	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		50	50
	Diplomado Policía de Transito		100	100
	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		50	50
	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		30	30
ENTRENAMIENTO	Seminario Taller en Seguridad Vial	Virtual	320	320
	Seminario Actualización en Técnicas y Tácticas Operacionales Aplicadas al Servicio Vial		140	140
	Seminario Habilidades y Destrezas en Conducción de Motocicletas		20	20
	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		140	140
	Curso Especial de Conducción Policial CECOP		20	20
	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Convivencia Ciudadana		20	20
	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación Pública y Pacífica		20	20
	Curso Especial de Conducción Policial CECOP		20	20
	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación Pública y Pacífica		20	20
	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación Pública y Pacífica		20	20
IDIOMAS	Curso Inglés Nivel I	Presencial	500	500
	Curso Inglés Nivel II		500	500
	Curso Inglés Nivel A1		30	30
	Curso Inglés Nivel A2		40	40
	Curso Inglés Nivel B1		30	30
SENA	Apropiación de Fundamentos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001 2015	Virtual	40	40
	Contratación Y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral		30	30
	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		40	40
	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		40	40
	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		40	40
Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones "Teniente Coronel Jorge Luis Maledoux Barón"				
Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESTIC	Diplomado en Ciberseguridad	Presencial	21	21
	Diplomado Investigación y Análisis Digital Forense		11	11
	Seminario Circuitos Cerrados de Televisión		20	20
	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		70	70
	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		69	69
ESTIC	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Virtual	79	79
	Seminario en Comunicaciones Estratégicas		67	67

HOJA 13 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026”.

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
		Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Teniente Coronel Jorge Luis Maledoux Barón”		
		Seminario Fundamentos en Ciberseguridad		72
	CAPACITACIÓN	Seminario Fundamentos en Informática Forense		59
		Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		140
		Seminario Seguridad de la Información		500
		Seminario Taller para la Inducción Y Reintroducción en el Modelo de Atención Integral en Salud MATIS		320
	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación Y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica		42
		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		28
ESTIC		Analisis Financiero		80
		Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias de Tecnología e Innovación		20
		Contratación Y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral		80
		Descripción Y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		50
	SENA	Fundamentación en Gestión del Turismo		50
		Guianza en Recorridos por la Naturaleza		20
		Higiene y Manipulación de Alimentos		20
		Humanización de la Atención en Salud		100
		Legislación Turística		25
		Manejo de Herramientas Microsoft Office 2016 Excel		10
		Manejo de la Información Turística		50

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
		Escuela de Policía Simón Bolívar		
		Seminario de comandantes de estación de policía	Presencial	50
	CAPACITACIÓN	Diplomado derechos humanos y servicio de policía		940
		Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial		940
		Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Virtual	681
		Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		460
	ESBOL	Curso mandatorio para la atención a la manifestación pública y pacífica		230
		affecten el derecho a la manifestación pública y pacífica		
		Curso Mandatorio para la intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas	Presencial	150
		Seminario sistema táctico básico para el servicio de Policía		608
	ENTRENAMIENTO	Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos auxiliares		550

**HOJA 14 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICÍA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Policía Simón Bolívar	Modalidad	Meta
		Descripción del evento		
ESBOL		Curso de Inglés Nivel I Curso de Inglés Nivel II Curso Inglés Nivel A1 Análisis financiero Contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo caja de cambios	Presencial Virtual	19 598 40 204
ESMEX				
ESMEB				
ENTRENAMIENTO				
IDIOMAS				
SENA				

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá	Modalidad	Meta	
		Descripción del evento			
CAPACITACIÓN					
ESMEX		Diplomado Actualización para el Desempeño Docente Diplomado Análisis para la Gestión del Servicio de Policía Seminario Atención Prehospitalaria Básica Seminario de Dialogo en el Marco de Aglomeraciones de Personas Seminario Entrenamiento y Preparación de Brigadas de Emergencias Seminario Técnicas Docentes Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía Diplomado en Prevención Policial y Gestión Comunitaria Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas Curso Instructor Policial	Presencial Virtual	60 160 60 100 60 120 5.075 6.000 1.000 1.100 1.000 690 680 90 25 60 1075 500 250 25 30 100	
ENTRENAMIENTO					
IDIOMAS					
SENA					

**HOJA 15 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICÍA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
Escuela de Policía Antonio Nariño				
	CAPACITACIÓN	Seminario de Comandantes de Estación de Policía	Presencial	50
		Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		2.391
		Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		1.367
		Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		1.878
		Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		1.558
	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica		525
		Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas		245
ESANA		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía	Presencial	1124
		Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares		690
	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel I		20
		Curso de Inglés Nivel II		20
		Curso Inglés Nivel A1		676
		Análisis Financiero		20
SENA		Aplicación de Herramientas Metodológicas en Investigación Formulación de Proyectos en Ciencias de Tecnología e Innovación	Virtual	10
		Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas		10
		Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral		28
		Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		170

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
Escuela de Policía de Yuto "Miguel Antonio Caicedo Mena"				
	CAPACITACIÓN	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		100
		Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		150
		Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		100
		Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		50
	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacifica	Presencial	50
ESMAC		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		60
	IDIOMAS	Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares		30
		Curso Inglés Nivel A1		120
		Análisis Financiero		20
SENA		Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Virtual	20

HOJA 16 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICÍA NACIONAL 2026".

Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía		673
	Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial		633
CAPACITACIÓN	Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Virtual	792
	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana		805
	Seminario Prehospitalaria Básica		15
	Curso Carabинero Periodo de Asiento		15
	Curso Carabинero Periodo de Brida		15
	Curso Carabинero Periodo de Bridón		15
ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica		371
ESAGU	Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas	Presencial	230
	Seminario Empleo de Municiones Elementos Dispositivos Y Armas Menos Letales		20
	Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		500
	Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares		412
IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel I		10
	Curso de Inglés Nivel II		10
	Curso de Inglés nivel A1		447
SENA	Análisis Financiero		10
	Aplicación de Normas Tributarias en Micro y Pequeñas Empresas		10
	Contratación Y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral		20
	Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Virtual	50

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
	CAPACITACIÓN	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana	Virtual	450 450 1.100 1.020
	ESVEL	Curso Carabínero Periodo de Asiento Curso Carabínero Periodo de Brida Curso Carabínero Periodo de Bridón		15 15 15
	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares	Presencial	185 360 1.321 440

HOJA 17 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 , DEL 29 DIC 2025 / “PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICIA NACIONAL 2026”.

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESVEL	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel I Curso de Inglés Nivel II Curso Inglés Nivel A1 Análisis Financiero	Presencial	8 8 680
	SENA	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios	Virtual	10 12 80

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESREY	CAPACITACIÓN	Seminario de Comandantes de Estación de Policía Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas	Presencial	50 295 165 350 285 100
	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares	Presencial	245 235 185
	IDIOMAS	Curso de Inglés nivel I Curso de Inglés nivel II Curso Inglés Nivel A1	Virtual	5 5 5
	SENA	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios Elaboración del Presupuesto para el Manejo de las Finanzas Personales Organización Documental en el Entorno Laboral	Virtual	30 60 60 60

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESCER	CAPACITACIÓN	Seminario de Comandantes de Estación de Policía Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía Diplomado Legitimidad y Legalidad Procedimental Policial Seminario Actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Presencial	50 1.750 1.050
	ENTRENAMIENTO	Seminario Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana Curso Mandatorio para la Atención a la Manifestación y el Control de los Hechos Violentos que Eventualmente Afecten el Derecho a la Manifestación Pública y Pacífica	Presencial	1.470 1.350 475

**HOJA 18 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2005 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAA
POLICÍA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo	Modalidad	Meta
		Descripción del evento		
	ENTRENAMIENTO	Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración		475
		Seminario Empleo de Municiones Elementos Dispositivos y Armas Menos Letales		45
		Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía	Presencial	1.419
		Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares		425
	ESCR	Curso Inglés Nivel I		15
		Curso Inglés Nivel II		15
	IDIOMAS	Curso Inglés Nivel A1		800
		Analisis Financiero		10
	SENA	Contratación y Afiliación a Seguridad Social en el Entorno Laboral		44
		Descripción y Funcionamiento de los Componentes del Vehículo Caja de Cambios		94
		Habilidades Cognitivas en Lecto Escritura		10
		Organización Documental en el Entorno Laboral		19
		Servicio al Cliente Desde las Unidades Administrativas de la Organización		85

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Policía Gabriel González	Modalidad	Meta
		Descripción del evento		
	CAPACITACIÓN	Diplomado derechos humanos y servicio de Policía		595
		Diplomado integridad y transparencia para el servicio de Policía		515
		Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial		510
		Seminario actuación del primer responsable del manual del sistema de cadena de custodia		300
		Seminario actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		925
		Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		575
		Seminario taller trámites y procedimientos con medidas correctivas ley 1801 de 2016		520
		Curso mandatorio para la atención a la atención a la manifestación y el control de los hechos violentos que eventualmente afecten el derecho a la manifestación pública y pacífica		330
	ESGON	Curso Mandatorio para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas		325
		Diplomado para el servicio de Policía en manifestaciones y control de disturbios		65
		Seminario entrenamiento y preparación de brigadas de emergencias		70
		Seminario sistema táctico básico para el servicio de Policía		748
		Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos auxiliares		305
	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel I		9
		Curso de Inglés Nivel II		9
	SENA	Curso Inglés Nivel A1		392
		Analisis financiero		14
		Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo caja de cambios		80

**HOJA 19 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29^º DÍC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICÍA NACIONAL 2026".**

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García				
	CAPACITACIÓN	Diplomado derechos humanos y servicio de Policía Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Virtual	600 470 550 490
		Curso carabinero periodo de asiento Curso carabinero periodo de brida Curso carabinero periodo de brida		15 15 15
	ENTRENAMIENTO	Curso mandatario para la atención a la manifestación y el control de los hechos violentos que eventualmente afecten el derecho a la manifestación pública y pacífica Curso Mandatario para la Intervención a Disturbios y Otros Hechos Violentos Derivados de la Aglomeración de Personas	Presencial	230 245
		Diplomado para el servicio de policía en manifestaciones y control de disturbios Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía		60 430
		Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares		440
	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel I Curso de Inglés Nivel II		10 10
		Curso Inglés Nivel A1		350
		Curso análisis financiero		20
	SENA	Curso contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral Curso descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo caja de cambios	Virtual	30 80

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
Escuela de Patrulleros Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz"				
	CAPACITACIÓN	Diplomado competencias ciudadanas para gestores de convivencia Diplomado derechos humanos y servicio de Policía Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	Virtual	130 575 540 580 440
	ENTRENAMIENTO	Curso mandatario para la atención a la manifestación y el control de los hechos violentos que eventualmente afecten el derecho a la manifestación pública y pacífica Seminario sistema táctico básico para el servicio de Policía Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos auxiliares	Presencial	340 350 180 50
	IDIOMAS	Curso de Inglés Nivel A1 Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo caja de cambios		40 180
		Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales		170
	SENA	Pedagogía humana Servicio al cliente desde las unidades administrativas de la organización	Virtual	210

HOJA 20 ANEXO 3 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026".

Escuela de cobertura	Facultad	Escuela de Carabineros Rafael Nuñez Descripción del evento	Modalidad	Meta
	CAPACITACIÓN	Diplomado derechos humanos y servicio de Policía Seminario actualización Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Virtual	610 463 765
		Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana		490
		Curso carabínero periodo de asiento		14
		Curso carabínero periodo de brida		14
		Curso carabínero periodo de brida		14
		Curso de carabínero periodo de brida		14
		Curso de carabínero periodo de brida		14
		Curso mandatorio para la atención a la manifestación pública y pacífica		370
		Curso mandatorio para la intervención a disturbios y otros hechos violentos derivados de la aglomeración de personas		105
		Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres		75
		Seminario primer respondiente en gestión de riesgo de desastres		458
		Seminario sistema táctico básico para el servicio de Policía		360
		Seminario taller empleo de dispositivos eléctricos auxiliares		15
	ESRAN	Curso de Inglés nivel I		15
		Curso de Inglés nivel II		450
	ENTRENAMIENTO	Curso de Inglés nivel I A1	Presencial	
				450
	IDIOMAS		Virtual	
				450

REVISÓ,


Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA
 Jefe Oficina Planeación

ANEXO 4 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2005 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICIA NACIONAL 2026".

CURSOS MANDATORIOS

Escuela de cobertura	Facultad	Descripción del evento	Modalidad	Meta
ESCUELAS DE POLICIA	ENTRENAMIENTO	Escuelas de Policía		
		Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá Distinciones		1.325
		Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá Instructores		90
		Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"		800
		Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez Quesada		7.400
		Escuela de Carabineros Rafael Núñez		150
		Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"		250
		Escuela de Policía de Yuto "Miguel Antonio Calcedo Mena"		70
		Escuela de Policía de Antisecuestro y Antitortura		30
		Escuela Antidrogas "Mayor Wilson Quintero Martínez"		50
		Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz"		240
		Escuela de Seguridad Vial		57
		Escuela de Policía Rafael Reyes		100
		Escuela de Policía en Protección y Seguridad "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas"		100
		Escuela de Investigación Criminal		70
		Escuela de Aviación Policial		1
		Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "Teniente coronel Javier Antonio Uribe Uribe"		100
		Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo		900
		Escuela de Policía Antonio Nariño		700
		Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez		389
		Escuela de Policía Simón Bolívar		400
		Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor general Manuel José López Gómez"		322
		Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García		161
		Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones "Teniente coronel Jorge Luis Maledoux Barón"		15
		Escuela de Policía Gabriel González		412

REVISÓ,

Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 5 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICIA NACIONAL 2026".

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Sigla	Responsable	Nivel académico del evento	Modalidad	Descripción del evento a capacitar	Cantidad funcionarios
ESPOL	ECSAN	SIMPOSIO		I Simposio de Tendencias Globales en Seguridad, Sociedad y Criminalidad.	200
		CONFERENCIA	Presencial	II Simposio de Tendencias Globales en Seguridad, Sociedad y Criminalidad. La IA en la Educación Policial.	80
		TALLER		Capital Intelectual en las Entidades Públicas.	50
		CONGRESO		Power BI para la Investigación Académica y Científica.	100
		TALLER	Virtual	La IA para la Investigación Formativa.	30
		CONGRESO		II Congreso Nacional con participación Internacional, Tendencias y Perspectivas de Gestión Territorial: Estrategias para la Gobernanza y la Convivencia.	40
		ENCUENTRO	Híbrida	Claves para la Redacción Científica	30
		CONGRESO		I Congreso Internacional "Educación Superior 4.0 Tecnologías Emergentes y Pedagogías Activas para la Globalización del Conocimiento".	60
		CONVERSATORIO		I Encuentro Internacional: Líderes el Futuro Innovación, Tecnología e Investigación en la Formación Policial.	45
		FORO		VCongreso Internacional de Investigación e Innovación en Estrategias Pedagógicas de Prevención	120
ESJIM	CENOP	WÉBINAR	Virtual	Brechas Generacionales y el Servicio de Policía, un proceso de adaptabilidad institucional.	200
		CONGRESO		Proyección Social en la ESJIM Construyendo Convivencia.	100
		CONGRESO	Presencial	Derechos Humanos Y Uso Diferenciado Y Proporcional de la Fuerza.	60
		CONGRESO		IV Simposio Internacional de Investigación "Optimización de Competencias en la Resolución de Conflictos Durante Situaciones de Crisis".	70
		CONGRESO		IV Simposio Internacional: "El Entrenamiento Policial para la Generación de Buenas Prácticas Docentes como Aporte Fundamental al Servicio de Policía".	60
		CONGRESO		La Investigación en Educación Superior: diálogo sobre retos, desafíos y oportunidades.	120
		CONFERENCIA		La Investigación en la era digital: retos y prospectivas para la Policía Nacional del Siglo XXI.	50
		ENCUENTRO		III Congreso de Investigación.	52
		ENCUENTRO	Híbrida	XII Encuentro de Jóvenes Investigadores de Instituciones Educativas de la Región.	50
		CONVERSATORIO	Virtual	III Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, Escuelas de Policía, Dirección de Educación Policial.	120
ESGON	ESGAC	CONVERSATORIO		Educación superior la Investigación y Proyección Social "Escuela de Policía Gabriel González López".	40
		CONGRESO	Presencial	II Congreso Internacional de Bienestar Animal "Con Enfoque en Entrenamiento Canino En Positivo".	70
		ENCUENTRO	Virtual	Encuentro de semilleros de investigación.	80
		CONGRESO		Primer Congreso Nacional e Internacional de Docentes Policiales	50
		FORO		IV Foro Internacional sobre el Sistema de las Drogas Ilícitas.	50
		CONGRESO	Presencial	I Congreso de Investigación 2026: retos de seguridad en el Siglo XXI.	70
		TALLER		Primer taller de Investigación Social Orientada a la Intervención Comunitaria para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.	60
ESECU		SIMPOSIO	Híbrida	Primer Simposio de Investigación e Innovación para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	85

**HOJA 2 DEL ANEXO 5 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICIA NACIONAL 2026".**

050 / DEL 29 DIC 2025 / PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE

Sigla	Responsable	Nivel académico del evento	Modalidad	Descripción del evento a capacitar	Cantidad funcionarios
ESCER		CONVERSATORIO	Híbrida	Conversatorio "Tecnologías emergentes para la seguridad ciudadana y su impacto en la sociedad".	40
	CONVERSATORIO			Miradas institucionales a la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la Explotación Sexual Comercial asociada al turismo en Medellín.	60
	ENCUENTRO			Encuentro: "La investigación social en la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo: legado institucional y vanguardia".	50
	TALLER	Presencial		Taller Semilleros de Investigación con Enfoque de Proyección Social.	50
	TALLER			Taller Semilleros de Investigación Dirigido al Cliente Interno Policía Nacional.	50
ESINC	ENCUENTRO	Virtual		VII Encuentro Virtual Internacional de Semilleros de Investigación ESINC 2026.	50
	CONVERSATORIO			Conversatorio de Investigación Científica Denominado "Retos y Desafíos de la Ciencia y la Sociedad como Aporte al Servicio de Investigación Criminal".	50
	TALLER			Taller de Competencias Digitales Básicas en la Docencia Policial.	80
	TALLER	Híbrida		Taller en Integración Pedagógica de Tecnologías Emergentes para la Docencia Policial.	50
	SIMPOSIO			IX Simposio de innovación en inteligencia policial.	60
	SIMPOSIO			II Simposio de investigación en Técnicas y Tecnologías aplicadas para la detección del engaño.	100
	TALLER			Actualización Jurídica para el Servicio Policial: Normatividad de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	50
	TALLER	Presencial		Motivación, Proyecto de Vida y Sentido de Servicio Policial.	70
	ENCUENTRO			XV Encuentro de la Red Regional de Semilleros de Investigación-Nodo Valle.	50
	TALLER			Educación – Red de Investigación de Tuluá.	50
	FORO			Protegiendo Derechos, Fortaleciendo Confianza.	50
	SIMPOSIO	Híbrida		X Simposio Nacional e Internacional con Enfoque en Liderazgo.	50
ESBOL	Grupo de investigación de cada unidad	TALLER	Presencial	Taller de Investigación Formación para el Desarrollo de la Investigación y la Producción Científica.	40
		SIMPOSIO	Híbrida	Prevenir la Violencia de Género.	35
	ENCUENTRO	Virtual		VII ENNINESPO Encuentro Internacional de Investigación Escuelas de Policía 2026.	50
	SIMPOSIO			Simposio Internacional Uso y Empleo de Aeronaves Remotamente Tripuladas UAS y Sistemas Contramedidas C-UAS.	120
	ESVEL			POLIAIR 2026 Encuentro Internacional de Investigación, Innovación, tecnología en Seguridad Aeronáutica.	50
	ENCUENTRO			Encuentro Internacional de Ciberseguridad e Informática Forense, Transitando hacia la Universidad Policial.	70
	ESTIC			Encuentro de Innovación Tecnológica Aplicada a la Seguridad Pública.	60
	ESEVI			II Foro Nacional e Internacional en Movilidad, Prevención y Atención de Accidentes de Tránsito.	50
	ESSUM			II Feria de Investigación Social, Ambiental, Tecnológica y Seguridad Vial: Innovación y Transformación de Conocimiento en Beneficio de la Sociedad.	80
	FERIA			V Feria Especializada de Innovación Tecnológica Policial "Herramientas Tecnológicas de Innovación para el Servicio de Policía: Transitando hacia la Universidad Policial "	100
	CONFERENCIA			Feria Especializada "Aplicación y Uso Correcto de la IA en la Formación Académica: Transitando hacia la Universidad Policial".	50
	FERIA				

**HOJA 3 DEL ANEXO 5 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2025 / PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICIA NACIONAL 2026".**

Sigla	Responsable	Nivel académico del evento	Modalidad	Descripción del evento a capacitar	Cantidad funcionarios
ESANT		TALLER		Taller Multidisciplinario: Secuestro y Extorsión - Un Análisis Crítico de sus Dimensiones y Respuestas.	50
ESCAR		COVERSATORIO		Secuestro y la Extorsión.	50
ESRAN	Grupo de Investigación de cada unidad	CONGRESO		II Congreso Internacional de Carabineros y Policías Montadas "Una Prospectiva en el Futuro".	80
ESMAC		FORO		Protección Ambiental en Contextos de Conflictos.	50
ESPRO		ENCUENTRO		Internacional de Seguridad Ciudadana	100
		TALLER	HÍBRIDA	Investigación e Innovación	50
		CONVERSATORIO		Reconocimiento a la Minería Ilegal en Atrato – Yuto Chocó	80
		CONFERENCIA		Encuentro de Experiencias Significativas Frente a la Minería Ilegal	50
		PANEL		Sobre Protección a Poblaciones Vulnerables en el Marco del Servicio de Policía	100
		FORO		Sobre Seguridad Turística: "Hacia un Futuro Sostenible e Innovador".	80
		CONGRESO		Para la Protección desde el Servicio de Policía de los Niños, Niñas y Adolescentes en condición de Migrantes en Colombia.	100
				Internacional de Seguridad y Protección de Activos Vitales, Desde el Servicio de Policía en Colombia.	80

REVISÓ,



Coronel **HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA**
Jefe Oficina Planeación

ANEXO 6 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2015 / PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE POLICÍA NACIONAL 2026”.

ESCUELAS DE POLICÍA Y SUS COBERTURAS

ESCUELA	UNIDADES DE POLICÍA									
ESCAR	DICAR	REMSA	JESEP	JENAR	DIFRA	DILOF	CILET	ESCAR	ESGAC	DESAB
ESECU	REGION 7	MEVIL	DEGUU	DECAS	DEVAU	DEMET	DEVIC	DEGUN	ESECU	
ESGON	REGION 2	MENEV	METIB	DETOL	DEPUY	DEUIL	DECAQ	ESGON		
ESBOL	REGION 4	MEPAS	MECAL	MEPOY	DENAR	DEVAL	DECAU	ESBOL		
ESVEL	REGION 5	MECUC	MEBUC	DEARA	DENOR	DEMAM	DESAN	ESVEL		
ESANA	REGION 8	MEBAR	MECAR	MESAN	DEATA	DEGUA	CIWAY	ESANA		
ESTIC	DIEPO	DISAN	DIBIE	COEST	OFТИC	ESTIC	ECSAN	DINCO		
ESAGU	REGION 3	MEMAZ	MEPER	DEQUI	DERIS	DECAL	ESAGU			
ESCR	REGION 6	DEANT	MEVAL	MEMOT	DEURA	DECOR				
ESMEB	REGION 1	JESEP	MEBOG	DESAP	DEAMA	ESMEB				
ESSCIC	DITAH	DIPOL	INGER	JEDEH	CODEH	ESCIC				
ESRAN	DEMAG	DEBOL	DECES	DESUC	ESRAN	MEVAP				
ESAND	SUDIR	DIRAN	SEGEN	UNIEP	ESAND					
ESPRO	DIPON	DIPRO	ORECI	OCINT	ESPRO					
ESINC	DIJIN	OFPLA	POLFA	ESINC						
ESSUM	MESOA	DECUN	ESSUM							
ESREY	METUN	DEBOY	ESREY							
ESEVI	DITRA	ESEVI								
ESANT	DIASE	ESANT								
ESAVI	DIRAN	ESAVI								
ESMAC	DECHO	ESMAC								
ESPOL	ESPOL	ESCEQ	COBERTURA NACIONAL DE ACUERDO A LA MISIONALIDAD DE LA ESCUELA							
ESCEQ		ESGAC								
ESGAC		ESJIM								
ESJIM		CENOP								

Cobertura nacional: dicha cobertura se plantea para el seguimiento, ejecución y evaluación de eventos académicos donde el impacto de un solo evento se direcciona a unidades de policía de diferentes coberturas tradicionales; bajo este contexto, una escuela de cobertura cubrirá varias unidades de manera especial.

Cobertura tradicional: dicha cobertura se plantea para el seguimiento, ejecución y evaluación de eventos académicos donde el impacto se direcciona a unidades de policía específicas dentro de una Escuela de Policía determinada, es decir, a un grupo definido.

Cuando se relaciona la Región de Policía, se indica que es el grupo administrativo de la misma, no incluye los Departamentos y Metropolitanas de Policía que la conforman.

**HOJA 2 DEL ANEXO 6 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA Nro. 050 / DEL 29 DIC 2005 / "PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN -PAE
POLICÍA NACIONAL 2026".**

ESCUELA	ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN BILINGÜISMO									
	UNIDADES DE POLICIA									
ESANA	REGIÓN 8	ESANA	MEBAR	MESAN	DEATA	MECAR	DEBOL	DEMAG	CIWAY	DESAP
ESECU	REGIÓN 7	ESECU	MEVIL	DEMET	DECAS	DEVAU	DEVIC	DEGUN	DEGUUV	
ESREY	REGIÓN 5	DESAN	DENOR	DEARA	DEMAM	MEBUC	MECUC	ESREY		
ESBOL	REGIÓN 4	ESBOL	MECAL	MEPOY	DEVAL	DECAU	DENAR	MEPAS		
ESVEL	REGION 5	MECUC	MEBUC	DEARA	DENOR	DEMAM	DESAN	ESVEL		
ESCRER	REGIÓN 6	ESCRER	DEANT	DEURA	DECHO	MEMOT	DECOR	MEVAL		
ESAGU	REGIÓN 3	ESAGU	MEMAZ	MEPER	DECAL	DEQUI	DERIS			
ESTIC	ECSAN	ESTIC	INGER	OFTIC	DINCO	DIEPO	DIPRO			
ESINC	ESINC	JESEP	DIJIN	DISAN	DIBIE	DITAH	DIASE			
ESPOL	ESPOL	SUDIR	DECUN	DIPON	DIPOL	POLFA	MEBOG			
ESGON	REGION 2	MENEV	METIB	DETOL	ESGN					
ESEVI	REGION 1	ESEVI	DITRA	DEBOY	METUN					
ESRAN	DEGUA	DECES	DESUC	ESRAN						
CENOP	CENOP	DEPUY	DEUIL	DECAQ						
ESAVI	DIRAN	DICAR								

Los funcionarios uniformados de la Policía Nacional quienes pertenezcan a unidades y/o grupos descentralizados pertenecientes a las diferentes Oficinas o Direcciones de Policía DIPRO, POLFA, DIJIN, DIPOL, DICAR, DISAN, DIBIE, OFITE, DINAE, DIRAF, DITAH, DIASE, DINCO, DITRA, INPEC y DIRAN, deberán acogerse al grupo de Talento Humano de la unidad donde se encuentren, así como a la Escuela de Policía o Centro de Instrucción de su cobertura en materia de Bilingüismo.

REVISÓ,


Coronel HERNANDO ANTONIO VALLEJO VALENCIA
 Jefe Oficina Planeación